Año LXI — Habana.--Sábado 3 de Noviembre de 1900.--San Teófilo, mártir. — Número 261

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.
Unión Postal { 12 meses... $21.20 oro / 6 id.... 11.00 " / 3 id.... 6.00 "
Isla de Cuba { 12 meses... $15.00 pt° / 6 id.... 8.00 " / 3 id.... 4.00 "
Habana { 12 meses... $14.00 pt° / 6 id.... 7.00 " / 3 id.... 3.75 "

España

De anoche.

Madrid, noviembre 2

SUSPENSION DE GARANTIAS

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto declarando suspendidas las garantías constitucionales en todo el territorio español.

En el preámbulo del decreto referido se dice que el gobierno no hará más uso de la suspensión de las garantías constitucionales que el extrictamente necesario para asegurar la tranquilidad públicc; pero que extremará el rigor contra los perturbadores del orden.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

A LOS GOBERNADORES

La *Gaceta* de hoy publica una circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, dándoles instrucciones enérgicas para reprimir sin consideración de ningún género la propaganda carlista.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, Noviembre 2.

PRECAUCIONES

Mr. Devery, jefe de la policía de la ciudad de Nueva York, ha dado una orden general al Cuerpo que dirige, en la que se refiere exclusivamente á la manifestación que debe celebrarse en esta ciudad mañana por los partidarios del "patrón áureo." En la orden recomienda á la policía que jerzan exquisita vigilancia con objeto de evitar que ningún extraño intervenga en modo alguno la referida manifestación.

MR. ALVORD

En vista de no tener jurisdicción el Estado de Nueva York para poder juzgar al llamado Alvord, empleado que fué del "First National Bank" de esta ciudad que se fugó desfalcándolo en la cantidad de setecientos mil dollars y que apresado en Boston fué encerrado en la carcel de ésta, las autoridades han acordado hacer entrega del preso á las autoridades federales de este distrito.

Estas han acordado fijar en ciento cincuenta mil dollars la fianza que deberá depositar Alvord para quedar en libertad provisional y no habiendo podido reunir dicha suma se encuentra en la cárcel.

VICTIMAS DE LA EXPLOSION

En frente de la esquina que ocupaba la droguería de los señores Tarrant antes de la explosión que destruyó aquel edificio y otros varios en las proximidades de las calles Warren y Greenwich, se han encontrado los restos de un individuo entre un monton de ruinas.

Han fallecido en el hospital dos individuos que salieron heridos en la explosión.

FALLECIMIENTO

Mr. Strong, el último alcalde que tuvo la ciudad de Nueva York antes de que se unieran las diversas ciudades que forman á Nueva York la Magna, ha fallecido.

Madrid, noviembre 2.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

A pesar de las noticias oficiales declarando que el movimiento carlista iba disminuyendo, se acaba de publicar un Real Decreto declarando suspendidas las garantías constitucionales en toda España y encargando á las autoridades militares que hagan todos los esfuerzos posibles con objeto de hacer desaparecer el carlismo.

Washington, noviembre 2.

CASTIGOS

La comisión internacional de las fuerzas aliadas que tomaron á Pao Ting-Fu que se nombró para investigar el asesinato de los cristianos indígenas, ha sentenciado á muerte un juez provincial, un comandante militar, un general y dos oficiales más.

Con el objeto de hacer más imponente el castigo, se ha acordado la destrucción del templo más venerado en la ciudad de Pao-Ting-Fu.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, November 2nd.

THE NEW BRITISH CABINET

London, England, Nov. 2nd.—The Queen has approved the appointment of Lord the Marquis of Salisbury as the Prime Minister in the next British Cabinet and Member of the Privy Seal. The Marquis of Lansdowne as Minister of State for Foreign Affairs; William Brodrick, for the War Office; the Earl of Selborne, as head of the British Admiralty; Charles Ritchie as Secretary of State for the Home Office.

The remaining porto-folios will continue under its presente heads.

FRANCE FOLLOWS

Paris, France, Nov. 2nd.—France has accepted the First and the Second Articles of the Anglo-German Agreement regardig China. She has reserved her right to act as her interests will require concerning the Third.

NO SECRET ADJUNCTS TO THE ANGLO-GERMAN AGREEMENT.

Berlin, Germany, Nov. 2nd.—The Report circulated regarding the existence of secret adjuncts in the Anglo-German Agreement regarding China are officially denied.

FOURTEENTH U. S. INFANTRY LEFT FOR MANILA.

Washington, D. C., Nov. 2nd.—A despatch dated at Tien-Tsin annnounces that the Fourteenth United States Infantry left that City, bound for Manila, on Wednesday, Oct. 31st.

FRENCH OFFICERS INCENSED DEMAND APOLOGY

It has been learned that at the Yeng-Tsun Station a party of French Officers boarded the train and occupied coach of the Special Train assigned to carry the Fourteenth U. S. Infantry to Tong-Kee and declined to leave same. The American guard ejected them and the French Officers, incensed, demand an apology.

BLUE PENCIL IS HANDY

Paris, Nov. 2nd.—*Le Temp's* correspondent at Madrid sends word that the Military Authorities at Barcelona are censoring the local papers and that all information respecting the Carlists has been prohibited.

Only Official Bulletins are allowed to be either telegraphed or telephoned.

MOVEMMENT WELL ORGANIZED BUT PREMATURE

Certain Carlist bands in the field are more numerous that it was announced at first. Two of the bands number eight hundred each.

The present Carlist movement is well organized but it is considered to be premature.

THE CAUSES

The Liberal and the Republican press declare that the vitality of the Carlism is due to the freedom allowed to the Religious Orders and they assert that the lower clergy is implicated in the present rising, which has been strengthened by the actual industrial crisis in Catalonia.

"ASSOCIATED PRESS SERVICE."

New York, Nov. 2nd.—"Associated Press Service's" news from Madrid say that it is asserted that the chief of the Carlist band at Berga, has offered to surrender on the condition of being pardoned, but the government has decided to act vigorously and to pardon nobody.

The Basque Provinces, the hotbed of Carlism, are said to be quiet.

REVOLUTIONARY MOVEMENT DECLINIG.

Sr. Ugarte, the Spanish Minister of the Interior, declares that the Carlist Revolutionary movement is already declining, and is limited to a band in the mountains, near Berga, Lerida.

BOERS VERSUS BRITISH.

London, Nov. 2nd—A despach dated at Capetown says that a Boer *Commando* captured a British outpost of ninety men in the vicinity of Genova on the 28th. ultimo and they captured, looted and burned a Capetown Mail train.

They have released the ninety British as they hambered their movements.

SUGARS STOCKS

New York, Nov. 2nd.—No Sugar Stocks at New York and Boston today. Upon the same date last year there were 2,652 and 1,423 tons respectively. The are no Stocks at Philadephia and Baltimore.

"MORRO CASTLE" WILL START ON MAIDEN TRIP ON THE 10TH.

New York, Nov. 2nd.—Ward's Line new Steamer *Morro Castle* has arrived from Cramps' Navy Yard and starts on her maiden trip to Havana on the 10 h. instant.

VALET JONES' STATEMENT ABOUT MILLIONAIRE RICE'S DEATH

New York, Nov. 2nd.—Jones, the valet of Millonaire Rice who recently died at one of the Hotels in this City under suspicious circunstances, and tried to commit suicide while at THE TOMBS on the charge of forging Mr. Rice's name to several checks jointly mith Mr. Patrick, Mr. Rice's lawyer, in the statement he made before trying to kill himself, as wired last evening, asserted also that Mr. Patrick held a towel to Mr. Rice's face during his last moments in order of conveying the impression that he had been chloroformed, at his own purpose.

The whole scheme was planned in order to get Rice's money.

Jones says that Patrick, while in prison, gave him the knife to commit suicide.

Patrick persists in saying that Jones is lying.

DEVERY ISSUES SPECIAL ORDER FOR TO-MORROW'S PARADE

Chief of New York's Police, Devery, has issued a special order to the Police in which he enjoins same to exert its utmost vigilance in order to prevent any outside interference with the "Gold Standart Parade," in the City of New York, to-morrow.

ALVORD HANDED TO FEDERAL AUTHORITIES

C. L. Alvord the former Note Teller of "The First National Bank of New York City" who disappeared being a defaulter to the amount of $700,000 and was captured in Boston and put in "The Tombs," hos been handed to the Federal Authorities in this City as the State of New York has no jurisdiction in the matter.

He is imprisoned in default of bail which has been fixed by the Federal Court as $150,000.

ONE MAN'S BODY FOUND NEAR TARRANT'S STORE.

The body of a dead man has been found among the ruins opposite the corner where Tarrant's Drug Store was standing before the explosion which wrecked the building and several others in the vicinity of Warren and Greenwich Streets.

Two of the men who were injured upon that occasion have died at the Hospital.

WILLIAM L. STRONG PASSES AWAY.

William L. Strong, the last Mayor of the City of New York before its consolidation into Greater New York, is dead.

CONSTITUCIONAL GUARANTEES SUSPENDED.

Madrid, Spain, Nov. 2nd. —Despite the news from official sources declaring the Carlist rising ended, a Royal Decree has just been issued which suspends the Constitutional Guarantees all over Spain and empowers the Military Authorities to utterly eradicate Carlism.

AT PAO-TING-FU

Washington, D. C., Nov. 2nd.—The International Commission which was appointed by the Allies' forces which captured Pao-Ting-Fu to investigate about the massacre of native Christians at Pao-Tin-Fu has sentenced to death one Provincial Judge and one Military Commandants, a General and tow other Officials.

The most venerated Temple in the City of Pao-Ting-Fu will be detroyed.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 2, tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 6@ d|v. de 4 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á 4.80.3|8.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 francos 21.1|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 115.1|4.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 2.11|16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.3|8 c

Mascabado, en plaza, á 3.5|8 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 4.3|4 c.

El mercado de azúcar crudo, fácil.

Vendidos hoy en plaza:

1.800 sacos de azúcar centrífuga.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13.45.

Harina patent Minnesota, á $4.35.

Londres, Noviembre 2.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 6 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 s. 9 d.

Mascabado, á 11 s. 6 d.

Consolidados, á 98.3|4.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 66.3|8.

París, Noviembre 2

Renta 3 por ciento, 100 francos 60 céntimos.

Cuba and the "Evening Post."

We fulfil to-day the promise made to *Patria* of reproducing the leading points of an article published in the *Evening Post* of New York, under date of the 26th ultimo. We will not say that we are fulfilling this promise with pleasure, because we are not fitted to play the role of spoiling other people rejoycing; but the colleague will not be surprised if we tell him that it does not displease us to see that our previsions are confirmed.

The *Evening Post* says that it was the first one to announce six months ago the assembling of the Cuban Constitutional Convention and that the time for the meeting coinciding with the Presidential Election in the United States should cause a goot impression upon "those voters who have been doubtful as to the intentions of this Government to carry out the pledge of complete Cuban independence."

But undoubtedly the adjective "Complete" has not in English the same meaning than it has in Spanish as the *Evening Post* goes on as follows:

It must not be assumed, however, from such signs as this, that Cuba is to be given an absolutely free hand in managing her own affairs from the outset of her establisment as a republic. As we "drifted" before the war with Spain, so we are drifting now, for the Administration has not yet settled upon a definite and unchangeable policy towards Cuba; that is there has been no decision yet as to details; so that all propheeies must be accepted with the reservation that they are liable, like railroad timetables, to be changed withouth notice to the public. At the present writing, nevertheless, certain ideas are under consideration here wich it will be just as well for the American people to know and keep in mind.

The first of these is the general principle that Cuba, however free of outside control the may be left in the management of her domestic interests, is so bound up, geographically and morally, with this country, that our Government is bound in self-defence to exercise a certain authority over her foreign relations, which, of course, include her financial operations of the larger sort. It is now expected by the Administration that the Constitutional Convention will stay inse sion, say, six months. By that time, it is thought, a draft of the proposed Constitution will be ready for submission to our Government, which, by the terms of the Teller amendment itself, is under bond to see a stable government established in Cuba. It will take some time for our Government to pass upon the Cuban Constitution as submitted. If Congress takes a hand in this business, as it may insist upon doing, it is hard to say how long it will be before the draft of their organic law is returned to the Cubans with suggested amendments. Possibly another six months may be exhausted in these proceedings. A third six months or more is liable to be spent by the Cuban Convention in discussing the proposed amendments; so that, assuming that, everything moved with reasonable facility, the better part of two years may safely be counted upon to elapse before the new republic can be fully organized and set running. Within this interval it is the hope of the Administration that the mass of the Cuban people will have come to recognize our country as their benefactor and friend, so far as to be prepared to accept of their own accord the idea of a pretty intimate protectorate.

It is argued by the Administration that if Cuba were allowed unrestricted discretion in diplomatic affairs, the inexperience of her people in self-government would be liable to run them into serious difficulties with some foreign Power, resulting in war, and we should then suffer a renewal of the same conditions which President McKinley denounced in his historic message as no longer tolerable. Again, it is asserted, if Cuba were permitted to manage her finances in all respects without supervision her tendency would probably be to overestimate her own strength in a military as well as a monetary sense, and issue a big loan for building a navy which, as shown in the cases of some of the South American republics, is merely an incentive to revolution and a dangerous instrument in the hands of rebels.

It is probable, therefore, that the day of Cuba's so-called independence is still a year or two distant at the very best; that meanwhile an effort will be made to induce her acceptance of certain conditions deemed essential to her safety, and that of the United States as well; and that, until such acceptance is indicated, there will be no substancial change in the existing relations between the two governments. It is extremely probable, indeed, that for some years to come, and until the Cubans seem quite capable of avoiding revolutionary movements on the island and entanglements outside, the United States will maintain military garrisons at two of the most convenient points, one near Havana and another in or close to Santiago. It will depend largely upon the conduct of the Cubans themselves how long this precaution will be continued.

The *Evening Post* denounces as a peril, the Federalist tendency which according this paper prevails among the Cuban radical elements, no so much, for the Federation in itself, but because this regime will favor the multiplication offices. *The New York* newspaper sees in this tendency a new reason for the Cubans to have a watchful eye and a helping hand in order "to keep them from doing themselves a more serious mischief than any external enemy could wreak upon them."

Here is the end of the article:

The same radical element who insist upon the federation idea are saying to the representatives of this Goverment to whom they reveal their plans: "All we ask of the United States is to get out of Cuba, and leave us alone. We do not care to be longer in leading strings, and if we were capable of throwing off the Spanish yoke, we are certainly capable of independent self government. As to our relations with the United States, you may rest perfectly satisfied of treatment. We feel kindly towards you, and when we come to make treaties with yourselves and other foreign Powers, you may be sure that you will stand on an even footing with the best of them." This assurance does not seem to assure. At least, the Americans to whom it it offered raise the question: "How are we to know that, after the first round of treaties has been made, some other Power may not step in and succeed in gestting a better treaty than ours?" To the comment that this is a risk we ran with all nations, and that this is incidental to the right of a government to change its mind, they answer at once. "But other nations do not stand in the peculiar proximity to Cuba that we do, which makes our relations with her extremely delicate, and her permanent friendliness vital to our own peace."

The article of the *Evening Post* is sufficiently clear to make it understood without comments, therefore we will not make them, we only shall tell Patria, that in its main points the article is very similar to certain statements made some time ago by General Wood himself to a commission from the "Union Democratic" Party.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 2 de 1900.

AZÚCARES.—El mercado sigue quieto, y sin variación.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 94@96, de 4.7|8 á 5.1|8 rs. arroba.

Azúcar de miel, pol. 88@89, nominal,

TABACO.—Continúase notando alguna animación en el mercado.

CAMBIOS.—Con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	19¾ á 19¾	por	100 P.
" 3 d|v	20¼ á 20¼	por	110 P.
París, 3 d|v	6⅜ á 6⅜	por	100 P.
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	19¼ á 19½	por	100 D
Hamburgo, 3 d|v	5 á 5¼	por	100 P.
E. Unidos, 3 d|v	10¼ á 10½	por	100 P.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9¾ á 10	por	100 P
Greenback	9¾ á 10	por	100 P
Plata mejicana, nueva	50 á 51	por	100 V
Idem idem, antigua	50 á 51	por	100 V
Idem americana sin agujero	9¾ á 10	por	100 P

VALORES.—Muy quieta ha estado hoy la Bolsa, en la que no se ha efectuado venta alguna que sepamos.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7⅛ á 7¼ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 81¼ á 81½ por 100

	Compra.		Vend.
	Valor.		P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipotecas	103	á	106¾
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	98	á	102¾
Bilietes Hipotecarios de la Isla de Cuba	50	á	63
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	24	á	24½
Banco Agrícola	20	á	Sin
Banco del Comercio	32	á	39
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	73½	á	74½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	98	á	99½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	89	á	91
Compañía del Ferrocarril del Oeste	135	á	Sin
Cº Cubana Central Railway Limited—Preferidas	99	á	110
Idem idem acciones	49	á	Sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	25
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	84	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	21½	á	21½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	60½	á	61½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	72	á	98
Bonos Telefónicos de la Habana	90	á	99
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	12
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	50	á	85
Refinería de Azúcar de Cienfuegos			
Acciones	1½	á	3½
Obligaciones, Serie A	30	á	Sin
Obligaciones, Serie B	5	á	50
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	1	á	5
Compañía Lonja de Viveres			
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	25	á	Sin
Obligaciones	100	á	130
Ferrocarril de San Cayetano á Vilaclara.—Acciones	5½	á	10
Obligaciones	15	á	25

Habana, 2 de noviembre de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 2

Almacen:

40 4/ pj vino Detallista	$48.50	los	4¼
50 c/ j2 bt/ sidra Vereterra	$3.62½		una
50 c/ aceite Muñiz, latas 4½ libras	$12.50		qtl.
20 b/ lisa	$4		qtl.
40 s/ harina San Marcos	$6.25		uno
20 4/ pj vino navarro Esparducer	$50	los	4¼
10 pj vino Navarro Esparducer	$49		una
29 jamones Caldelas	$40		qtl.
20 c/ cognac Verseín	$8.25		una
15 c/ latas manteca Cubana	$13		qtl.
15 c/ j2 id. id	$13.50		qtl.
10 c/ 4/ id. id	$14.50		qtl.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 1º:

De Génova y escalas en 23 días vap. esp. Cataluña, cap. Camps, trip. 119, tons. 3764, con carga general, correspondencia y 479 pasajeros para la Habana y 71 de tránsito para Veracruz, á M. Calvo.

Día 2:

—Nuevitas en 2 días vap. ingl. Ardanmoher, capitan Jamieson, trip. 25, tons. 2.81, en lastre, á L. V. Placé.

—Miami yacht am. Kannawha.

Salidas de travesía

Día 2:

Para Matanzas vap. aleman Helvetia, cap. Hoff. —Barcelona berg. esp. Prudente, cap. Sanpera.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. esp. CATALUÑA, De Génova, Cádiz y escalas:

Sres. Francisco Suarez—Manuela Marín y 6 de familia—Mercedes Sardina—María Díaz—Juan Reyes—Rosa Pérez—Gabriela Lorenzo—Dolores Curbelo—María P. Pérez—Cristina Pérez—Josefa Casiuiro—Ana Paz—Julia Paz y 2 mas—Toribio Pérez—Miguel Machin—Mariano Sanchez—Antonio Tomás—Felipe Valecia—Gustavo Escalante—Florencia Valera—A. Villalón—Eloisa Belee—Sebastiana García—Purificación y Dolores García—José A. Quintana y familia—A. Senalbero—Alfonso Olivs—José León—Vicente A. Castro—Juan Carlos—Julio Carbó—Mercedes Carbó—Dolores Dolores Domínguez—Angel González—Domingo González—Elías Hernández—Pino Bautizer y 1 de familia—R. de la Concepción—A. Santana y 5 de familia—Crista Caballero—Dolores García—Mercedes Balmonte y 3 de familia—María Sosa y 2 de familia—Eulalia Marín—María Herrera—Francisco González—Rosa Lapluna—José Vilamora — Enrique Aldriche—Juan Colomer—Miguel Segura—Enriqueta Labori—Ramón Díaz—María N. de Díaz—Francisco Elías—Mercedes Rosell—P. Galanega—Enrique Dossi—Juan Fabrego—Juan Roque—Bartolomé Calvelo—Teresa Pemanejer—Isidro Fajol—Manuel Carreño—Juan Casanova—Pedro Ocanovas—Caridad Lotte—Dolores Marrero y 3 de familia—Pantaleon Machado—Manuel de la Puente Manuel Heredia—Emilio Samper y 3 de familia—Mercedes Foxá—Marcelo Somora—Pedro Cebrián—Carmen Valle—Domingo Fernandez García—Eulalia Samper—José Fabrega—310 jornaleros—33 de tránsito para Veracruz y 38 para el Pacífico.

Entradas de cabotaje

Día 2:

De Cardenas gol. Rosita, pat. Mir, con 150 pipas aguardiente.

—San Agustino vap. Unión, cap. Planell, con 600 tercios tabaco.

—Ginara gol. Moralidad, pat. Suao, con 400 sacos carbón y efectos.

—Cárdenas gol. Inés, pat. Cobas, 600 sacos carbon.

—Sagua gol. Amalia, cap. Barrero, con 800 sacos carbón.

—Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero, 80 pipas aguardiente.

Despachados de cabotaje

Día 2:

Para Sagua gol. Natalia, pat. Baldó.

—Caibarien gol. Almazara, pat. Maraya.

Buques que han abierto registro

Día 2:

No hubo

Buques despachados

Día 2:

Para Matanzas y otros vap. aleman Helvetia, cap. Hoff, por E. Heilbut y cp.

De tránsito.

—Brunswick bca. esp. Linda, cap. Ferrer, por P. Pagés.

En lastre.

—Barcelona berg. esp. Prudente, cap. Sanpera, por Quesada, Pérez y cp.

200 tonlds. hierro viejo.

—Mess Point gol. am. Oscar G., cap. Green, por por Duran.

En lastre.

Buques con registro abierto

Para Colón y escalas vap. esp. Cataluña, cap. Camps, por M. Calvo.

—Montevideo bca. esp. J. R., cap. Ferrer, por J. Balcells y cp.

—Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Casquero, por M. Calvo.

—N. York vap. am. Havana, cap. Stevens, por Zaldo y cp.

Para Tampa vía G. Hueso, vap. am. Mascotte, cap. White, por Lawton Childs y cp.

—Veracruz vap. francés La Normandie, capitan Villaumorra, por Bridat, Montrey y cp.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Cataluña

capitán CAMPS

Saldrá para

Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

el día 5 de Noviembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 3 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cualdice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

"La Compañía noadmitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidode su dueño, as como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

ALFONSO XII

capitán CASQUERO

saldrá para

Veracruz directo

el 5 de Noviembre á las tres de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras con la mayor claridad.

La Compañía reconocerá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario, M. Calvo, Oficios n. 28

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampadas con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y falta de precintos en los mismos.

c 1502 78-10

COMPAÑIA General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Noviembre el rápido vapor francés de 6,489 toneladas

LA NORMANDIE

capitan VILLEAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 25.

6767 10-26

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servirá regular de vapores correos admitiendo carga los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nuevitas	Nuevitas	Frontera
Sagua de Tánamo	Tampa	Laguna

Saldrá de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Saldrá de la Habana para Nueva York todos los martes y viernes á la una de la tarde como sigue:

HAVANA	Novbre.	3
ORIZABA	"	6
MEXICO	"	10
YUCATAN	"	13
HAVANA	"	17
VIGILANCIA	"	20
MEXICO	"	24
SEGURANCA	"	27
HAVANA	Dicbre.	1

Saldrá para Progreso y Veracruz los Lunes á las cuatro de la tarde, como sigue:

VIGILANCIA	Novbre.	5
SEGURANCA	"	12
ORIZABA	"	19
YUCATAN	"	26
VIGILANCIA	Dicbre.	3

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 36 horas.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en New Yorck se proveen de un certificado de inhalación del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rosario con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en oro americano ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.

Cuba 76 y 78

156-1 N

VAPORES CORREOS ALEMANES

LA HAMBURGUESA

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y días consecutivos

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Dunkerque, Copenhague, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

Los escalas sucesivas en COLON y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 30 de Octubre de 1900 el vapor correo alemán de 2825 toneladas

HELVETIA

capitán VON HOFF

Admite carga para los citados puertos y tambien consignaciones con conocimientos directos para un número de EUROPA, AMERICA del SURASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitarán en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos de España ó Francia, será transbordada en Hamburgo ó en el Havre á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para amortizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Fernando Fontanals

San Ignacio 66, Apartado 249.

c 876 156-1 Js

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES

Empresa de Fomento y Navegación del Sur

VAPOR "VEGUERO"

Saldrá de *Batabanó* todos los jueves empezando desde el 23 del corriente mes de agosto á las 5 de la tarde para *Cienfuegos, Punta de Cartas, Bailén* y *Cortés*, llevando carga y pasajeros.

Retornará de *Cortés* á las 8 de la mañana todos los domingos por iguales puertos para llegar á *Batabanó* los lunes al amanecer en donde cuentan con tren combinado para esta.

Goletas "Aguila" y "Voluntario"

Deseando esta Empresa proporcionar toda clase de ventajas á sus numerosos cargadores de *Pinar del Río, San Luis, San Juan y Martínez, Luis Lazo, Guanes, La Catalina, Martinas, Teneria, Paso Real* y demás pueblos de aquella comarca, les ofrece gustosa grandes rebajas, sobre los reducidos precios que fijan para los vapores las tarifas expuestas al público en los Almacenes de la Compañía sobre los fletes de carga que computen el hueco de cualquiera de estas dos embarcaciones con la ventaja de llevarlas remolcadas por uno de los vapores citados.

Para informes dirijanse al Escritorio de la Empresa, Oficios 28, (Altos)

Cta. 1616 1 N

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

MORTERA

capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6

Empresas Mercantiles y Sociedades.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Oficinas Empedrado n. 42.

Pendientes de pago por falta de presentación de los interesados algunos bonos correspondientes al quinquenio vencido en 31 de diciembre de 1895, se les avisa que pasen á cobrarlos hasta el 31 de diciembre del año corriente (1900) y advierte que, terminado este día sin haberles cobrado, serán nulos y de ningún valor para ellos, pasando su importe al "Fondo especial de reserva," conforme á lo dispuesto por la Junta general extraordinaria en sección de 30 de octubre de 1893.

Habana, 1º de noviembre de 1900.—El Vice Presidente, Francisco Salata.

c 1613 4-3

Sociedad Benéfica de Instrucción y Recreo del Pilar.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, el domingo cuatro del corriente, se dará un gran baile para los socios amenizado con la primera de Felipe Valdés.

Conforme al Reglamento se admiten socios hasta última hora

Habana, noviembre 1º de 1900.—El Secretario, Federico García.

6597 2-2 24-3

The Western Railway of Havana Limited

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

Consejo local.—Secretaría.

Esta Compañía ha acordado repartir por las utilidades del año transcurrido desde 1º de julio de 1899 á 30 de junio de 1900 un dividendo final de 2 pesos 4 centavos por acción y, en compensación á los años pasados en que los señores accionistas no percibieron utilidades, hacer un reparto extraordinario de 1 peso 2 centavos por acción.

El pago quedará abierto desde el día 3 de noviembre próximo y, al efecto de realizarlo, desde ese día deberán acudir los portadores de las acciones á esta oficina, estación de Cristina, los martes, jueves y sábado, de ocho á diez de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días s

DIARIO DE LA MARINA
SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1900

CORDIALIDAD

En medio del sentimiento que á todos nos ha causado la eterna desaparición de persona tan estimable y de caballero tan distinguido como el señor Sagrario, es realmente consolador el levantado espíritu de solidaridad que ante la sensible desgracia mueve á la colonia española, reuniéndola en apretado haz en torno del cadáver del que fué primer Cónsul General de España en Cuba.

No bien se difundió la triste noticia, las Sociedades españolas todas, sin excepción alguna, acudieron á ofrecer su concurso y á disputarse la honra de rendir un postrer homenaje al que aquí asumió la representación consular de nuestra patria; demostrándose con ello, al par que las simpatías personales del que acaba de abandonar este bajo mundo, los sentimientos de patriotismo que animan á todos, absolutamente á todos los españoles aquí residentes, cuando se trata de algo que rebasando el vulgar nivel de las cosas pequeñas ó triviales, hablan con voz elocuente al corazón de nuestros compatriotas, recordándoles que hoy más que nunca deben ser muy fuertes y apretados los lazos que á todos nos unen.

Ejemplo tal de perfecta unión y armonía es tanto más valioso cuanto que no se reduce á la colonia española, sino que comprende también á toda la sociedad cubana, que por medio de la prensa y por conducto de algunas de sus autoridades y personas de significación y prestigio, ha tomado una participación tan espontánea como generosa en el duelo ocasionado por la muerte del señor Sagrario. Muy de agradecer son esas demostraciones de simpatía, que han de contribuir á que por completo se disipen los últimos amargos sedimentos de los recelos y prejuicios que tan hondamente conturbaron al país y que tanto influyeron en sus grandes infortunios.

Y no es que bajo ningún concepto tratemos de atribuir exclusivamente á la solidaridad de los españoles y á las corrientes de concordia entre éstos y los cubanos, las ofrendas de dolor y de respeto depositadas sobre el féretro que guarda los mortales despojos de don José Felipe Sagrario. Cualesquiera que hayan sido las dificultades con que hubo éste de luchar á su llegada á la Isla, dificultades que tuvieron principalmente su origen en el bondadoso corazón y en el franco y abierto espíritu de aquel correcto caballero, nadie puso jamás en duda sus condiciones personales, su afabilidad exquisita y la nobleza de su carácter, que le conquistaron amigos y admiradores, aun entre aquellos á quienes hubiera podido suponerse más predispuestos contra la representación oficial de España en Cuba.

Y á estas sus personales dotes, bastantes por sí solas para granjear el mayor aprecio á quien las poseía, hay que añadir la implacable fatalidad que pareció abrumarlo en los últimos meses de su vida, rodeándolo del aura de simpatía que acompaña siempre á las desgracias inmerecidas y crueles. Terminada su misión en Cuba y próximo á restituirse á las dulzuras del hogar y á la benéfica influencia de climas para él más favorables, tuvo que sufrir el rudo ataque de la enfermedad endémica, que hizo presa en su organismo, poniéndolo en trance de muerte. Contra la terrible fiebre amarilla luchó durante largo tiempo, y cuando con el auxilio de la ciencia y de los cuidados incesantes y afectuosos que á manos llenas se le prodigaron, creíamos que ya estaba conjurado el peligro y vencida la inexorable parca, nueva enfermedad lo volvió á postrar en el lecho de donde ya no había de levantarse.

Ante rigor tan extremado, que tal contraste ofrecía con la bondad de la noble víctima, rendida al peso de su implacable sino, nadie dejará de sentir aflicción muy honda, que se habría de manifestar de todas suertes con caracteres de duelo general, pero que habrá de revestir aun mayor solemnidad y más extraordinario relieve por tratarse de quien hasta poco antes de morir ostentó la representación de nuestra patria en Cuba.

Mañana tendrá lugar el entierro del señor Sagrario, que seguramente habrá de ser una verdadera manifestación de duelo, en la cual no sólo tomarán parte los españoles, sino también la sociedad cubana, que cada vez más dispuesta á responder á sentimientos de solidaridad de raza y á estrechar los vínculos que á nuestra colonia y á nuestra patria en general la unen, ha depositado, junto á la ofrenda de los españoles, su homenaje de cariño y de respeto sobre la tumba del que fué primer Consul general de España en Cuba.

LA PRENSA

El Fígaro, de París, tuvo la buena ocurrencia de pedir á S. A. R. Iukanthor, príncipe heredero de Cambodge, le dijese lo que piensa de Francia y expusiese sus ideas acerca de la acción europa en Asia.

El príncipe asiático, que á lo que parece es un literato de primera fuerza, respondió á la invitación en un artículo del que vamos á extractar algunos párrafos, no faltos de aplicación á las relaciones hoy establecidas entre americanos y cubanos.

Dice S. A. R.:

"Cuando en Phaom-Penh, S. M. Norodom, mi padre, nos hablaba de sus disgustos, nuestro amigo Juan Hess afirmaba que hay dos clases de franceses. Las gentes de la administración roedora, á las cuales vivimos entregados allá abajo—decía—no son de la mismo raza que los de Francia. Y pude observar que era cierto.

"Pero observé también que lo mismo aquí que allá, se nos desconoce por completo; y atribuyo á esta ignorancia todo lo que hay de malo en vuestra política colonial. A eso se debe se engañen con tanta frecuencia sobre nuestra manera de ser vuestros agentes y resulten en las colonias.... lo que son. Y es por eso mismo, porque no sabeis una palabra de las cosas de Asia, por lo que, vosotros, metropolitanos, apesar de vuestra alma generosa, vuestra finura exquisita y vuestras benévolas intenciones, no sois más que amigos sin la suficiente fuerza de protección.

"Entre vosotros el público es el soberano. Es, pues, á él, y por medio del periódico, á quien yo debo dirigirme para tratar de corregir esta ignorancia cuyas consecuencias sufrimos y sufris vosotros también, ya que tan cara os cuesta. Probaré á disipar algunos errores de esos que hacen que los europeos, cuando tratan de los asiáticos, formulen en vez de juicios, prejuicios.

"Se me ha querido demostrar que una de vuestras bailarinas había comprendido las danzas de mi país y sabía bailarlas.... Me he sonreido. Algo parecido ocurre cuando vuestros colonizadores creen habernos comprendido y nos gobiernan. Sólo que entonces ya no me sonrio."

Aquí, en Cuba, también hay quien se empeña en querer demostrar que los criollos y los españoles saben bailar el *two step*. Y se equivocan.

Tal vez por la misma razón que apunta S. A. R.

Porque no los conocen.

°°°

Sigue el celeste huésped de la Exposición Universal:

"En Indo-China el pensamieto director de vuestra política es que vuestros agentes viven persuadidos de que los indígenas son de raza inferior, bárbaros ó niños. Los chinos dicen lo mismo de todos los demás hombres. Mas como nosotros somos los débiles, nuestro orgullo de raza no os perjudica mientras que el vuestro nos daña, por que sois fuertes.

Dije que ese pensamiento es un error y, en efecto, los historiadores saben que en la gran familia aryana nosotros representamos la primera rama civilizada. Nuestra raza habitaba los pueblos en que reinaba mi dinastía, mi familia, cuando vuestros abuelos emigraban hacia el Oeste en busca de tierras donde pudieran nutrir su barbarie.

"Unos y otros somos aryos; pero como vosotros os habeis civilizado muy tarde, habeis perdido la santa tradición. El sanscrito, que estudian vuestros sabios, es la lengua de los anales, donde yo, en mis noviciados, aprendí la historia de mi pueblo y de mi dinastía. Dícenme que entre vosotros hay gentes que se creen muy nobles porque sus familias cuentan algunos centenares de años de historia. La mia los cuenta por millares.

"Vuestra alma social data de ayer. La nuestra pudiera llamarse originaria. Nosotros somos la tradición; vosotros el accidente. Así se explica que hombres de extraordinaria cultura se equivoquen respecto de nosotros tan groseramente como el cabo de tambores del cual haceis los personajes que trantan á S.M. el Rey mi padre en términos tan viles que mi dignidad no me permite recordarlos".

Ya ven ustedes cómo las gasta Iukanthor.

Ni el mismo señor Cisneros Betancourt—en el supuesto de que no hubiese renunciado al título de nobleza que ostentara su familia—podría hacer mejor alegato en contra del gobierno de la intervención.

¡Ah! ¡No somos sólos nosotros á sufrirla!

También tiene Asia sus *yankees*.

***

Pero S. A. no se contenta con herir al toro: lo remata.

De esta suerte:

"En el sistema celeste los movimientos de los astros están ordenados y esto nos da la harmonía. Y lo mismo sucede en nuestra sociedad tradicional que vosotros tratais de destruir. El orden nos brinda la felicidad á todos. El desorden no puede producir más que la desventura general. El desorden no permite la justicia ni el amor. Donde él impera la ley de Budha no existe. Esta ley ha hecho de nuestro Estado una gran familia en la cual el rey es el padre. La familia cambodgiana, consultad todos los viajeros, estaba unida y era feliz. Si los observadores hubiesen reparado bien, habrían notado esto mismo que afirmo, el hecho de nuestra civilización budhista transformando la sociedad combodgiana en una gran familia. No era perfecta, cierto. Tenía sus deficiencias. Poro ¿dónde está la perfección? ¿Dónde no hay defectos?

"Acaso entre vosotros? Pudiera tal vez creerse así leyéndoos. De ninguna manera estudiándoos y viéndoos. Nuestro estado social adaptado á nuestra raza, á nuestro país, á nuestro clima nos hacía dichosos á todos, desde el príncipe al vasallo. No creo que ninguno de vosotros pueda decir lo mismo.

"Entre nosotros la vida debe obtenerse al precio del menor esfuerzo. Entre vosotros sucede lo contrario: la buscais á costa de los sacrificios más grandes. Haceis de la vida un castigo. Y hé ahí lo que no queremos nosotros.

....

"Cuando Siam se levantó contra Cambodge, viendo la lucha desigual, el rey Norodom, mi padre, abandonándoos una parte de las rentas de su reino, os pidió auxilio para que fuese respetada su independencia. El rey Norodom no os pedía más que la protección armada, aquella que vuestros cañones y vuestros fusiles perfeccionados pueden dar. Vuestros agentes han creído que necesitábamos más que eso. Han supuesto ó querido suponer que no teníamos civilización ni administración y desde ha treinta años, por una serie de medidas que no quiero calificar, nos imponen vuestra administración y vuestra civilización."

El toro ante esta última estocada tiene que rendirse.

Pero no aplaudais!

No vale la pena de aplaudir cuando el diestro está también herido de muerte y antes de que le entierren tiene que pasar treinta años en la enfermería.

—

Leemos en *La Tribuna*, de Cienfuegos:

Se nos afirma que desde Cienfuegos, algún miserable anexionista encubierto, ha escrito un anónimo al Gobernador General diciéndole que se conspiraba contra el gobierno americano; que se ha formado un cuerpo de ejército de cubanos para en un día dado atacar, tomando al asalto, las posiciones y destacamentos de Pasa Caballos que guarnecen los interventores, y otras mil invenciones, que á algún despechado se le han figurado cosas ciertas y posibles.

Pues se conoce que le hizo efecto el anónimo á Mr. Wood.

Por la prisa que se tomó en regresar y las precauciones que adoptó para el desembarco.

Figúrense ustedes que, según *La Discusión*, vestía de paisano.

No sabemos cómo el colega ha podido conocerlo con ese disfraz.

Que buscó indudablemente para sorprender á los conspiradores.

—

Habla *La Lucha*:

La Convención Municipal del Partido Nacional acordó que se reunieran los delegados y suplentes elegidos por el mismo en toda la isla, para cambiar impresiones antes de la reunión de la Constituyente.

No saben muchos nacionalistas que ese cambio de impresiones se haya celebrado. ¿En qué consiste? El tiempo urge y ya sólo queda laborable el día de mañana.

Realmente veinticuatro horas es ya poco tiempo para cambiar impresiones con los delegados de ese partido que van á la Convención Nacional.

Apenas si tienen tiempo para decir que van á ella sin saber á qué.

Renuncien, pues, al cambio de impresiones y dedíquense al cambio de personal de los comités.

Que buena falta les hace.

—

Por cuarta vez ha desaparecido *El Cubano* de sobre el haz de la tierra.

Pero ahora, según dicen, no resucitará.

Tampoco le hace falta.

Deja en pos de sí un rastro de luz bastante á fatigar durante siglos los anales del periodismo insular.

¡Qué campañas las que riñó por su partido!

¡Qué defensas las que hizo de sus hombres!

Parece mentira que éstos no acojan su desaparición con una crisis ministerial.

Porque como quedar, quedan completamente desamparados.

LA MUERTE DEL SR. SAGRARIO

El señor Supervisor general de Policía, Mr. Caziarc ha dirigido una expresiva carta al señor Cónsul de España y otra al Presidente del Casino Español, haciéndoles presente su sentimiento por la muerte del señor Sagrario.

Además, el Jefe de la Policía Secreta, señor Jerez Varona, visitó ayer al Presidente del Casino Español para significarle, en su nombre y en el de Mr. Caziarc, la participación que han tomado en el duelo de la colonia española.

—

Ayer, durante todo el día, ha tenido izada la bandera á media asta el *Círculo de la Unión Democrática*, en señal de duelo, por el fallecimiento del señor Sagrario.

—

En el Consulado General de España se recibieron ayer varios telegramas de pésame por la muerte del Sr. Sagrario.

Entre dichos telegramas figuran los de los Vicecónsules de nuestra nación en Pinar del Río, Matanzas y Cárdenas, Sres. Girbal, Castañer y Argüelles, respectivamente.

El Agente Consular de España en Batabanó, D. Eugenio García, y el presidente del Casino Español de Unión de Reyes, en nombre de la Colonia, también enviaron telegramas de pésame.

—

El Vicecónsul, Sr. Potous, ha recibido el encargo de representar á la colonia española de Batabanó en el entierro del Sr. Sagrario.

—

El Sr. D. José María Arrarte envió ayer una sentida carta de pésame al Cónsul general de España en nombre del Casino Español y Colonia española de Cienfuegos.

El capitán del puerto de la Habana, Mr. Lucian Foung y señora, también envió una carta de condolencia muy afectuosa al Sr. Torroja.

—

En el Consulado General de México, fué izada desde ayer á media asta la bandera de la república que gobierna el señor general Porfirio Díaz, como significativa demostración de duelo, por el fallecimiento del señar Sagrario.

Esto obedece á la práctica de que en el Cuerpo Diplomático y en el Consulado, cuando se trata de representantes Enviados, y *de carrera*, duran los respectivos honores hasta un año después de haber cesado en sus cargos los miembros de dicha corporación.

En los Consulados de otras naciones también se izaron ayer á media hasta sus respectivas banderas.

—

Ayer, desde las doce del día hasta las seis de la tarde, hizo guardia de honor ante el cadáver del Sr. Sagrario, una Comisión de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, y desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche lo efectuó otra del Casino Español.

—

Durante el día y noche de ayer han desfilado ante el cadáver del que fué en vida don José Felipe Segrario, gran número de personas.

—

Los empleados del Casino Español de la Habana, con motivo de hallarse expuesto el cadáver del señor Sagrario en dicho centro, ostentan en sus uniformes lazos de crespón negros.

—

Los vapores de la Compañía trasatlántica española, surtos en bahía, tenían ayer izadas sus banderas á media asta en señal de duelo con motivo del fallecimiento del señor Sagrario.

—

Anoche, á primera hora, ha estado en el Casino Español el Sr. D. Eliseo Giberga, con objeto de dar el pésame á nuestra colonia por el fallecimiento del Sr. Sagrario.

—

Por la jefatura del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, se ha dispuesto que al entierro del señor Sagrario, asista la Estación de dicho Cuepo, con una Comisión de jefes, brigadas y tambores, así como el carro de auxilio, para conducir las coronas.

—

Los balcones pertenecientes á las habitaciones en que residía el señor Sagrario, en la casa calle de San José número 2 A, se encuentran enlutados, é izada á media asta el pabellón español, con crespón negro.

También han sido encortinados de negro, los balcones del restaurant *El Louvre*, calle de San Rafael, esquina á Consulado.

—

Además de las coronas dedicadas á la memoria del señor Sagrario que publicamos en la edición de la tarde de ayer, se han recibido en el Casino Español las siguientes:

Una de flores de biscuit de dos metros de diámetro con los colores de la bandera española en la cinta y la siguiente inscripción "El Centro Gallego al señor don Felipe Sagrario, primer cónsul de España en Cuba."

Otra de biscuit con la siguiente dedicatoria "La Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia al primer cónsul de España en Cuba."

Otra de biscuit de metro y medio de diámetro con los colores españoles en la cinta que dice: "La Unión Española al Sr. D. José Felipe Sagrario, primer cónsul general de España en Cuba."

Otra de biscuit y cintas moradas en las que ostenta la siguiente dedicatoria "Adelaida y Juan á nuestro infortunado cónsul."

Otra de biscuit que dice "Al Primer cónsul de España en Cuba, la Sociedad Montañesa de Beneficencia."

Otra de biscuit con los colores de la bandera española en la cinta y la siguiente inscripción "A D. Felipe Sagrario, D. Pedro del Peral, capitán de fragata de la Marina Española."

Otra de biscuit en cuyas cintas se lee: "El Comercio de la Lonja de Víveres al señor Sagrario."

Otra de biscuit dedicada por "La Sociedad Musical de la Banda España al primer cónsul de España en Cuba."

Otra de biscuit en cuyas cintas se lee: "A D. José F. Sagrario el Círculo Hispano."

Otra de bircuit con la siguiente inscripción en las cintas: "El propietario del Hotel Telégrafo, al ex cónsul de España en Cuba F. Sagrario."

Otra de biscuit de "La Sociedad de Beneficencia Castellana, á su digno Presidente de honor y comprovinciano don Jose Felipe Sagrario."

Otra de biscuit con esta dedicatoria: "El Casino Español, Centro de la Colonia Española en Cienfuegos, al primer Cónsul General de España en las islas de Cuba y Puerto Rico."

Una cruz de biscuit con cintas negras en las que se lee: "A nuestro inolvidable y consecuente amigo señor Sagrario, José A. Posada y señora."

Un pensamiento de terciopelo con esta dedicatoria: "Al señor José Felipe Sagrario, Emilio y Carlos López Bisbal."

—

Hasta las nueve habían llegado al Casino, además de las ya citadas, las siguientes coronas:

Una magnífica de pensamientos de terciopelo con cinta morada "Al señor D. José F. Sagrario, Emilio y Carlos López Bisbal."

Otra muy hermosa de biscuit y cinta con los colores nacionales "A don José F. Sagrario, los empleados de la Quinta de Dependientes."

Otra de biscuit "A D. José Felipe Sagrario, el vicecónsul español en Nuevitas."

Y una preciosa lira de pensamientos naturales y cinta con los colores españoles "al señor don José Felipe Segrario, la Estudiantina Española."

—

Desde las siete hasta las nueve de la noche, hora en que salimos del Casino desfiló, delante del cadáver del señor Sagrario una multitud incontable.

—

Turnos de servicio para la guardia del cadáver:

De 7 de la noche de ayer á las 6 de la mañana de hoy, el Centro Asturiano.

De 6 de la mañana á 12 del dia, el Centro Gallego.

De 12 del dia á 6 de la tarde, Centro de Dependientes.

De 6 de la tarde á 12 de la noche, Centro Gallego.

De 12 de la noche de hoy á 8 de la maña del domingo, empleados del Consulado de España.

ASUNTOS VARIOS.

AUXILIAR

El Gobernador Militar de esta isla ha nombrado al señor don Francisco María Casado, Auxiliar del Profesor de la Cátedra A del Instituto de la Habana.

TRIBUNAL DE EXAMEN

Los señores don Esteban Borrero Echevarría, don Pedro Córdova, don Manuel Valdés Rodríguez y don Alfredo M. Aguayo y don Fernando Aguado Rico han sido designados para formar el tribunal de exámen para la cátedra del auxiliar de la Escuela de Pedagogía.

OTRO CONTRATO PARA HARRIS BROS & CO.

El Ayuntamiento de Placetas acaba de adjudicar á los señores Harris Bros & Co. de esta ciudad, contrato para la instalación de una planta de *Gas Acetileno* para el alumbrado de esa población. El contrato mencionado es de bastante importancia y los trabajos comenzarán inmediatamente.

A esta firma comercial se ha adjudicado también, contrato para la instalación del alumbrado de *Gas Acetilleno*, por el Casino Español del poblado de Santiago de las Vegas en esta Prodincia.

DISPENSARIO "TAMAYO"

El doctor don Carlos Finlay, Presidente del Dispensario "Tamayo," sito en la calzada del Monte número 74, altos, se ha servido invitarnos á la inauguración de dicho establecimiento, que se ejecutará hoy, á las cuatro de la tarde.

Agradecemos la atención y prometemos asistir.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se ha pedido al Ingeniero jefe del distrito de Santa Clara los datos del estudio verificado para la reconstrucción de varios puentes que unen la población de Santa Isabel de las Lajas con los barrios rurales de Salado y Santísima Trinidad.

—Al Gobernador General se le ha pedido un crédito de $1,200 para varias obras de reparación y construcción de caballerizas en la casa que ocupa la Jefatura del distrito de la Habana en la calzada del Cerro.

—Se ha nombrado Ayudante afecto al distrito de Pinar del Rio al Sr. Francisco Mera, con el sueldo anual de 1,200 pesos.

LA SALUD EN MATANZAS

Dice *El Correo* que el estado sanitario de la ciudad de Matanzas, es inmejorable.

Comparada dicha población, ese punto de vista, con cualquiera de las demás de la Isla, las supera muy mucho.

Desde mayo del año 1899 en que se organizó la Dirección de Sanidad Municipal, han habido los siguientes casos de fiebre amarilla.

Mayo, 0; Junio, 0; Julio, 1; Agosto, 3; Septiembre, 2; Octubre, 3; Noviembre, 0; Diciembre, 1. Total: once casos en ocho meses.

Desde el primero de Enero de este año, hasta el día 30 de Octubre último han ocurrido los siguientes:

Enero, 1; Febrero, 1; Marzo, 0; Abril, 0; Junio, 0; Julio, 1; Agosto, 1; Septiembre, 0; Octubre, 0. Total: cuatro casos en diez meses.

Los referidos casos han ocurrido tan solo en los campamentos americanos, con la agravante de que las tropas que hoy los ocupan proceden de las villas, localidad que abandonaron en plena epidemia de amarilla.

En la ciudad no se ha registrado un solo caso de este mal.

Véase el número de defunciones ocurridas en los años 1899 y 1900 hasta el día 30 de Octubre último.

1899.—Enero, 323; Febrero, 256, Marzo, 205; Abril, 138 Mayo, 127; Junio, 118; Julio, 118; Agosto, 113; Septiembre, 110; Octubre, 72; Noviembre, 88; Diciembre 95. Total 1.753.

1900.—Enero, 93; Febrero, 87; Marzo, 107; Abril, 68; Mayo 79; Junio, 63; Julio, 93; Agosto, 72; Septiembre, 69; Octubre, 64; próximamente. Total: 795.

Estas defunciones son exclusivamente de la ciudad.

De enfermedades contagiosas ocurridas en la ciudad, durante el mes que finaliza, solo se han contado cuatro casos de los cuales dos fueron difteria y dos fiebres tifoidea, habiendo ido dada sde alta el tres, por completa curación.

SOBRE UN ASILO

El domingo 28 de octubre previa citación del Gobernador Civil de Pinar del Río, se reunieron en la Casa Consistorial varias personas á quienes dicho Sr. expuso que era de todos conocida la triste sittación porque atraviesan los niños huéfanos de dicha población tanto los asilados, como los que no están. Los primeros á causa del estado poco satisfactorio en que se encuentra el establecimiento de Caridad y á cuyo frente figura el Rdo. Padre Orafr con motivo de la absoluta carencia de recursos, puesto que el Estado ha dejado de subvencionarlo; y los segundos á causa del estado en que se encuentrdn. faltos en absoluto de amparo y protección, y expuestos, por la atmósfera vireciada en que viven, á convertirse mañana en seres desgrados, faltos de moral, de instrucción y de de los más rudimentarios principios de religión y honradez. Expuso, por lo tanto, que era preciso dotar á Pinar del Río de un Asilo en el cual pudieran ser acogidos, atendidos y educados por Hermanas de la caridad esos niños, victimas inocentes, en su mayor parte, de la guerra última, interesando la cooperación de todos para llegar á dicho fin.

Hicieron uso de la palabra varios señores concurrentes y se nombraron las comisiones siguientes:

Comisión de Admon. Dr. Engenio Cuesta, Dr. Alberto Delgado, D. Sabino Pelaez, D. Andrés Rodríguez Acosta, D. Pedro Marquez, D. Constantino Menendez, Vocal depositario, D. Rafael María Hernandez.

Comisión colectora de fondos Ldo. Juan Francisco Dominguez D. Gaspar de Cárdenas, D. Agustin Bec, Dr. Eduardo Gomis, Dr. Juan Montagú, Dr. José Avendaño, Dr. Juan María Cabada, Dr. José María Llopiz, Dr. Francisco de P. Soler, Dr. Indalecio Sobrado, D. Antonio R. Benite, Rafael Fonten, D. José Beltranz Dr. Julio Juan Valdés. Pbro. Manue, Menendez.

En el acto se procedió á recolectar una suma con que atender de momento á las más imperiosas necesidades del Asilo, que importó doscientos treinta pesos dos centavos en oro y cuarenta y tres centavos en plata española.

Sabemos que el llamamiento del Gobernador Civil ha encontrado eco de muchos círculos de aquella sociedad; y lo que este en breve ha de gestionar lo necesriao en la Habana pa-re dar al Asilo la vida que necesita.

PARTIDO UNION DEMOCRATICA

Comité del barrio de Vives

El próximo lunes 5 á las siete en punto de la noche celebrará sesión este Comité en la calle de Esperanza número 22, rogando á todos los afiliados la más puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia.

Habana noviembre 3 de 1900.—El Secretario, *José Núñez de Villavicencio*.

PARTIDO NACIONAL CUBANO

Comité del Barrio de Pueblo Nuevo

Por acuerdo de la Convención Municipal, este Comité ha dispuesto se cite á los vecinos y afiliados del barrio, para que el día cuatro del corriente mes de doce á cuatro de la tarde concurran á Soledad, 19, para elegir los cuatro Delegados que llevarán la representación del barrio ante la indicada Convención.

El Secretario.—*José Martínez Rebollo.*

Comité del barrio de Tacón

De orden del señor Presidente, cito á todos los vecinos de este barrio, mayores de veintiun años, afiliados al Comité, para el acto de elección de cuatro Delegados á la Convención Municipal, que tendrá efecto el próximo domingo 4 del corriente mes, durante las horas de 12 á 4 de la tarde en la casa número 131 de la calle del Aguila.

Habana 1º de noviembre de 1900.—El Secretario, *A. Megias*.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

XLVI

Septiembre 26.

(*Continúa*)

¡Quién, que lleve sobre su frente las aguas regeneradoras del bautismo y guarde en su corazón las santas y consoladoras creencias del cristiano, puede llegar indiferente á Jerusalén, la Ciudad Santa, teatro del drama grandioso de la Redención? ¿Quién, que ame la patria con amor inmenso, y guarde piadoso en la mente sus tradiciones y grandezas, y mantenga viva la fe salvadora, puede traspasar la puerta que conduce á las ruinas de Poblet sin sentir extremecimientos de dolor, oleadas de angutia y el benéfico rocío de las lágrimas cayendo sobre las caldeadas mejilas? Todas las ruinas merecen respeto y consideración; pero las de este monasterio-palacio inspiran tanto dolor como respeto, tanta amargura como consideración. No las produjo contienda empeñada y tenaz, en que la sangre corrió á torrentes, y hubo vidas que vengar, y rebeldías á que imponer castigo. Llegó un dia en en que un grito de guerra pobló los aires y recorrió de un extremo á otro de la patria, sin hallar resistencias. ¡Abajo los frailes! gritó el pueblo. Y los frailes no se defendieron. En unos lugares fueron cazados bárbaramente, cual si se tratase de fieras en su cubil; en otros, huyeron; en las más, esperaron resignados la suerte que les estuviese reservada, pensando sin duda que mayores fueron las persecuciones que sufrió Jesucristo, y su doctrina, á la postre, surgió prepotente, sin que la ahogase la sangre de sus mártires. Así ocurrió en Poblet. Cuando el populacho llegó frente á los muros del monarca—D. Pedro IV de Aragón—había convertido en potente fortaleza, intimándoles el abandono de aquella su morada durante muchos siglos, ni una protesta se levantó para rechazar la orden, ni una súplica se les dirigió para que la revocasen. En menos de un cuarto de hora reuniéronse frailes, novicios y legos en el patio, con su abad á la cabeza, y de dos en dos, calada la capucha, cruzadas las manos sobre el pecho, baja la mirada, como si besasen con ella el suelo que los había sustentado, salieron para siempre de la santa casa. Ni siquiera sus labios se plegaron en un suspiro, como los de Boabdil, el rey Chico, al despedirse de su Alhambra, repitiendo la frase de aquel:—¡Ah, nuestro Poblet!

Y cuando nadie quedaba en aquel recinto que pudiera con una voz, con un gesto, con una mirada, reprochar lo inicuo y brutal del crimen que iba á cometerse; cuando tenían á discreción aquel tesoro de artes y aquel depósito sagrado de los que fueron en el mundo héroes y prelados, reyes y magnates, logrando en la guerra, lo prudente en el consejo, lo virtuoso en el hogar, lo santo en la religión, con la rabia del malvado en otros, entraron unos con la humeante tea en la mano, otros con la azada y el pico, y en tanto que aquellos destruían con el fuego todo lo hermoso y bello, la labor de siglos y más siglos, éstos abrían con el pico y la azada las sepulturas colosales de piedra, esparciendo á los vientos sus sagrados despojos, creyendo que en esas sepulturas habían escondido los frailes sus tesoros, que en el hueco de aquellas calaveras se hallaban las piedras preciosas de las imágenes, los vasos sagrados de los altares.

Así fué la destrucción; ese el origen de las minas. La solidez de aquella serie de edificios unidos entre sí, permitió que pudieran resistir lo mismo el peso abrumador del tiempo que los embates de la revolución. Cayó parte de las bóvedas del convento; pero no los muros de sus salas ni los de las inmediatas dependencias. Y esos muros son los que aparecen á nuestra vista, y ante los que nos detenemos, mis compañeros y yo, con mudo respeto y viva emoción, antes de franquear sus puertas para recorrer los desiertos, las solitarias capillas, las huérfanas bibliotecas, el palacio sin servidores, el lagar sin vino, los altares sin imágenes, la campana sin cuerda, el refectorio sin mesa, el patio cubierto de jaramago.

Un paso más. Ya estamos dentro de las minas.

En pié ha quedado la capilla gótica de San Jorge, donde doblaban los monarcas la rodilla antes de entrar en el monasterio; consérvase aún la Puerta Dorada, en la que fueron recibidos procesionalmente Isabel I de Castilla y Fernando IV de Aragón, después que hubieron realizado con su matrimonio la unión de la Patria; firmes como siempre se hallaban los vastos lienzos de murallas—que miden 1798 metros de largo por 4'68 de altura—en los que Pedro IV de Aragón hizo trabajar personalmente á todos los habitantes de Montblanch, Lérida y Cervera, para que el monasterio tuviese el carácter de asilo de frailes, palacio de reyes y fortaleza de guerreros; allí la Puerta Real, abierta entre dos torreones octógonos, coronados de almenas abarbacanadas y defendida en la parte superior por otra barbacana; allí la bodega, el lagar, el molino de aceite, los dos inmensos salones que componían la biblioteca, el dormitorio del noviciado; allí el palacio del rey de Aragón D. Martín *el Humano*, que ni pudo verlo concluído á su muerte, ni logró dormir el sueño eterno en el panteón del monasterio, y que descuella detrás de los torreones de la puerta, adornado de ricas ventanas góticas con delicadísimos calados; allí la iglesia, con su alto cimborro también gótico, cobijando el crucero; la iglesia de tres naves y siete ábsides, sentada sobre sus eternos pilares y enriquecida aún con el altar de mármol, regalo de Carlos V; allí los numerosos sepulcros de aquellos reyes, condes y barones, que ilustraron sus nombres en la historia, unos sepulcros casi intactos, otros despedazados, y arrinconados en diversos lugares restos de grandiosas esculturas, de capiteles riquísimos, de cuanto fué ornato del templo, admiración del mundo. Y con esos restos venerando todavía la imaginación, puede reconstruir el templo con toda su grandeza, y el viajero puede por el pie medir al coloso y calcular por la sombra lo que fué el edificio: puede ver á Poblet, si no con el rico manto con que lo cubrieron los monarcas aragoneses, con la austera majestad con que infunde temor y respeto la grandeza caida, con ese respeto con que el campesino mira, tras la borrasca, el añoso árbol á cuya sombra se sentaron sus padres y los padres de sus padres, arrancado de raíz y perdido y vigor y la lozanía en sus ramas, desgajadas también por el viento.

Yo he querido volver á ese pasado de gloria, hallándose entre las minas, y ¡qué he visto?....

(*Concluirá.*)

REPORTER.

Cárdenas y Júcaro

Hemos recibido la memoria anual de la Empresa Unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

"Entrando ya, dice en su primera página, en el pormenor acostumbrado de las operaciones verificadas durante el 45.º año social, echarán V. S. S. de ver al punto, que, no obstante la escasa zafra obtenida, han aumentado sensiblemente los productos, lo que demuestra, por una parte, que el país adelanta con rapidez en la vía de su reconstrucción y, por otra, que la Empresa recobra su tradicional prosperidad é importancia."

Esto último parécenos inspirado en un criterio demasiado optimista, porque si bien es verdad que el aumento de los productos en 1889 á 1900 arroja sobre los del año anterior la suma de $73,419-02, también lo es que los gastos generales, á pesar de que las líneas dejan mucho que desear, ascendieron á $35,747-54½, lo cual equivale al 69,24 p.§ de los productos totales; siendo así que The Cuban Central Raiway Limited sólo gastó el 56 por ciento y el Oeste el 47.

Lo cual demuestra que para que la Empresa recobre "su tradicional prosperidad é importancia", como dice la Memoria, se necesita que sus accionistas no se hagan ilusiones y atiendan tanto por lo menos á la conservación de sus propiedades, como á repartir dividendos.

NOTAS INDUSTRIALES

DERIVADOS DEL MAIZ

Los productos principales que actualmente se extraen de ese grano son: azúcar, glucosa, dextrina, harina de almidón, aceite, panes hechos con los asientos del maiz después de la extracción del aceite, aguardiente y un substituto del caucho.

También se emplea el maiz en la cervecería, en la fabricación de conservas y manufacturas del cuero, en las fábricas de papel como material para acolchar y como materia cruda para rollos, etc.

Tratándose de empleo más nuevo del maíz para fines industriales, diremos que son dos las aplicaciones que dan margen á un gran consumo de ese grano: 1ª, el empleo del maiz en la fabricación de la pólvora sin humo, pues ya se han consumido y se seguirán consumiendo millones de hectólitros de aguardiente de maíz en las fábricas de pólvora; 2ª, para la fabricación de un reemplazante del caucho cuyos inventores pretenden haberlo fabricado con un costo de 6 centavos por libra, y que se le puede emplear en combinación con igual cantidad de cierta goma para la fabricación de cualquier artículo de caucho.

Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maiz, para nuestros niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFÍN.

Movimiento Marítimo

AVISO

Los vapores correos *Cataluña* y *Alfonso XII* que tenían anunciada su salida para los días 4 y 6 saldrán ambos el día 5 á las cuatro y á las tres de la tarde, respectivamente, para sus itinerarios,

EL JULIA

Procedente de Puerto Rico, Santiago de Cuba y escalas fondeó en puerto el vapor americano *Julia* con carga y pasajeros.

EL PRUDENTE

El bergantín español *Prudente* salió ayer para Barcelona con 200 toneladas de hierro viejo.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguido por doña María de la Cruz Olagorta contra don Manuel Saavedra sobre nulidad. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Vias. Letrado: Ldo. Alzugaray.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Andrés Martínez Quintero en causa por homicidio. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Vias. Letrado: Ldo. Vazquez Constantin.

Secretario, Ldo. Mesa y Domínguez.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía seguido por doña Amelia Hernández contra don Carlos García Peñalver sobre patronato de una obrapía. Ponente: señor Aguirre. Letrados: Ldos. García y Nieto. Procuradores: señores Mayorga y Valdés. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra José Martínez, por disparo de arma. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Diviñó. Defensor: Ldo. Baños. Juzgado, del Este.

Contra Bernardo Tagre, por estafa. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Azcarate. Defensor: Ldo. Hernández. Juzgado, del Oeste.

Contra Angel Junco y otros, por hurto. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Diviñó. Defensor: Ldo. Diaz. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda.

Contra Cristobal Regalado, por expendición de billetes de lotería. Ponente: señor Ramirez Chenard. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Tovar. Juzgado, del Norte.

Contra Manuel Martínez y otro, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Moré. Juzgado, del Norte.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

GACETILLA

BENEFICIO DE VICO.—Sencillas, breves y expresivas son las palabras con que se dirige Vico al público desde los progamas que anuncian para la noche de hoy su función de gracia.

Dice así el eminente actor:

"Constante en mi deseo de agradar á tan ilustrado público, así como á toda la Prensa y á mis amigos, creo complacerlos escogiendo para mi beneficio una de las obras que han obtenido un verdadero éxito en todos los públicos donde se ha representado.

Sirvan estas líneas para demostrar mi gratitud y reciban el testimonio de mi consideración.

Antonio Vico."

Ha escogido el beneficiado para ser puesto en escena el drama en tres actos y en verso de Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*, donde raya á gran altura el talento del actor notable y meritísimo que es hoy la admiración del público culto de esta ciudad.

En el desempeño del precioso drama toman parte los principales artistas de la compañía que ocupa nuestro primer coliseo.

Finalizará el espectáculo con la comedia de Vital Aza *Sueño dorado*.

El aplaudidísimo septimino que dirige D. Anselmo López, y que es la nota amena de los intermedios de Tacón, estrenará en el primer entreacto el Mosaico sobre *La Bohemia* y el *Pot-pourri Cubano* que acaba de componer el laureado maestro Marín Varona.

Es un rasgo de señalada deferencia que dispensan al beneficiado los profesores del brillante septimino.

Mañana habrá dos funciones, dia y noche, en este teatro.

En la matinée se pondrá en escena *Don Juan Tenorio* con gran rebaja de precios.

Por la noche: *O locura ó santidad.*

La obra maestra de Echegaray.

FOLLETIN. 212

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR PONSON DU TERRAIL

SEXTA PARTE

La noche de San Bartolomé

(Esta novela, publicada por la casa de Maucci, de Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESIA, Obispo, 135.)

(CONTINUA)

—¡Se me ocurre una idea! dijo Nancy. Como después de tomar esos polvos lo mismo se duerme en la cama que en la litera, soy de opinión que nos llevemos á Hogier á treinta leguas de aquí; á Angers, por ejemplo, si bien me gustaría que nos detuviéramos un poco antes en alguna aldea inmediata porque tengo otra idea que es un secreto. El ganado estará descansado y á los muleteros habrá que despertarlos.

—Es que estoy muy cansada, observó Margarita.

—Vuestra Majestad dormirá en la litera y yo montaré el caballo de ese pobre Hogier.

—¡Y yo que pensé dormiríamos aquí! murmuró Raúl.

Margarita era demasiado rencorosa para no aceptar la idea de Nancy de alejar á Hogier, del paisano que debía preparar los relevos para el rey de Navarra, y gozó al pensar en la decepción que éste experimentaría al ver que no podía continuar el viaje.

Consolado con una mirada de Nancy fuese Raul á despertar á los muleteros, mientras que Margarita contemplaba pensativa á Hogier y Nancy no la perdía de vista.

Al poco rato volvió Raul diciendo que todo estaba preparado, y que no habiendo podido despertar al mayordomo él se encargaba de abrir las puertas y bajar el puente levadizo.

....

A las quince horas y realizándose al pie de la letra la profecía de Nancy, despertóse Hogier, que dirigió una mirada de asombro á su alrededor. Entre otros efectos, el narcótico le había producido el de embrollarle un poco las ideas y la memoria y pasaron unos cuantos minutos antes de que pudiese darse cuenta de que no se hallaba su castillo en las orillas del Ariege y tendido vestido en una cama que no conocía.

—¿En dónde estoy?, se preguntó, y su memoria le sirvió de tan poco, que no tenía la seguridad de no haber estado en París. ¡Qué sueños más extraños tuve!

Su mirada se fijó en un reloj de arena y vió que señalaba las diez, y pareciéndole que había dormido mucho, empezó á dar voces. Se abrió una puerta que dió paso á Nancy.

—Me parece que os conozco, dijo Hogier después de mirarla largo rato y con atención.

—Ya lo creo, como que soy la sobrina de la señora de Chateau Landón. Hogier la miró como alelado. Sí, de la misma á la que anoche besábais la mano diciéndola que la amábais.

—¡Ah! ¡Ya me acuerdo! exclamó Hogier, para quien estas palabras fueron como un rayo de luz. Sí, sí, la amo, y se llevó la mano al corazón, y de pronto se turbó y preguntó: ¿La sucedió algo, que no está aquí?

—Está durmiendo aún. ¿Sabéis en dónde estamos, señor Hogier?

En el castillo de Bury, y ese reloj debe ir mal, porque yo no dormí todo el día.

—Sí, son las diez de la noche y ahora os despertáis, dijo Nancy, y Hogier sintió que se le erizaba el cabello, porque de pronto se acordó de su misión y exclamó:

—¡Es imposible! ¡Nunca dormí tanto!

—Alguna vez había de ser la primera, y tuvísteis además un sueño tan pesado, que recorrísteis treinta leguas sin daros cuenta de ello.

—¿En dónde estoy, sangre de Cristo?

—En Saint-Marthurin, aldea situada á tres leguas de Angers.

Hogier dió un grito.

—De modo, dijo, que aprovechando un sueño me tragísteis aquí, ¿y por qué razón? Y se irguió con mirada centelleante.

—¡Diablo! El doncel se encolerizó, murmuró Nancy, y dió dos golpecitos en el tabique.

Abrióse la puerta, y en su umbral se presentó Margarita que, con sonrisa embelesadora, dijo:

—Buenas noches, señor Hogier.

—¡Ah! ¡Decidme, por Dios, que esta joven se burla de mí! contestó Hogier señalando á Nancy. Me aseguró que no estamos en Bury.

—Ha dicho la verdad, dijo Margarita.

—Entonces, señora, si esto es así, no me queda más recurso que clavarme mi espada en el corazón, replicó friamente Hogier, y la cogió de encima del escabel en que la habían colocado durante su sueño.

II

Margarita y Nancy se la arrancaron de la mano.

—¡Desventurado! ¿Qué vais á hacer? dijo la reina.

—¿Qué hacéis? preguntó Nancy risueña como siempre.

—Queréis saber por qué deseo matarme? preguntó Hogier con acento de profunda desesperación y procurando recuperar su espada. ¡Quiero matarme porque me deshonrásteis!

—Sea así. Está bien, os permitiré que os matéis siempre que me probéis cómo os deshonré, dijo Margarita que sujetaba la espada por la hoja, corriendo el riesgo de herirse, pero ante todo soltad.

—No, porque no soy digno de vivir.

—Cuando me lo demostréis os juro devolvérosla, contestó Margarita, cuya mirada tenía una expresión notable de franqueza, y Hogier soltó la espada, de la que se apoderó Nancy, murmurando:

—Esto se pone serio, y la reina se va á ver obligada á hacer grandes concesiones para impedir que Hogier se mate.

Margarita ordenó á Nancy que se retirase, y cuando se quedaron solos, cambió de aspecto, expresándose con gran imperio:

—Estoy dispuesta á escucharos, caballero, dijo, y si vuestro honor os impone el sacrificio de la vida, no seré quien me oponga. Os escucho.

En la mirada de Hogier se traslucía una enérgica resolución, cuando empezó á decir:

—Soy, señora, noble y bearnés, y estoy al servicio del rey de Navarra, á quien hice traición. A estas horas el rey pasó, y al encontrarse con que yo no cumplí sus órdenes, pensará que soy un traidor. ¡Ya veis cómo es preciso que muera! y pronunció estas palabras con una resignación caballeresca tan sencilla, que Margarita se entusiasmó y exclamó:

—¡No, no será así, es imposible! y le dirigió una mirada tal, que sus magnéticos efluvios le hicieron estremecer. ¡No, no quiero!

—¡Y por que no quereis? balbuceó Hogier. ¿Con qué derecho? y su mirada se empañó y se alteró su voz.

—¡Por qué yo también os amo!

Dió Hogier un grito y cayó de rodillas murmurando:

—¡Paréceme que el cielo me aplasta.

—¡Estáis loco!

—¡Decís que estoy loco, señora! No, no lo estoy; lo que hay es que soy el hombre más desgraciado de la tierra, porque voy á morir en el momento en que el cielo se abre para mí. Devolvendme mi espada y dejadme.

—No, aún no,—dijo Margarita,—porque quiero que me escucheis. Si os matáis, habré sido yo, que os amo, la causa de vuestra muerte.

—¡Callaos, señora!—contestó Hogier estremeciéndose. Vuestra voz y esa mirada seducirían á un ángel y yo no soy más que un hombre.

—Vais á mataros cuando con una palabra mía podría obligaros á que vivieseis,—repuso la reina con gran asombro de Hogier. Escuchadme y juzgaréis: suponed que soy la reina de Navarra.

—¡La reina!—exclamó trastornado Hogier mirando á la pretendida viuda de Chateau Landon que se echó á reir. Si lo fuese no viajaría con tan pobre tren, pero suponerlo.

—¡Ah! ¡No es más que una suposición!—exclamó Hogier respirando más á sus anchas—Pero ¿quien sois?

—Pues la viuda del señor de Chateau Landon; pero sigamos suponiendo que soy la reina de Navarra, que me encontráis y os enamora, sí de mí.

—¡Imposible no hacerlo!—observó Hogier con ingenua admiración.

—Concedido,—respondió Margarita sonriendo. Quedamos en que me amais y como á lo que se ama no se les oculta nada me reveláis que servís de correo de gabinete al rey de Navarra que viaja de incógnito y con muchas precauciones en compañía de su favorita, y sigo suponiendo que soy la reina; al enterarme de la traición de mi esposo juro vengarme ¿no en mi derecho? y como sois joven y parece que me amáis os convierto en cómplice de mi venganza.

Estas palabras hicieron que el asombro de Hogier llegase al colmo y la reina continuó:

—Y hago que os den un narcótico y que os lleven, durante vuestro sueño, á treinta leguas más allá y de esa manera,—y la voz de Margarita adquirió una entonación burlona,—los relevos no está á punto, y la hermosa....

Hogier interrumpió bruscamente á Margarita.

—¡Ah! ¡Creo que me vuelvo loco!—exclamó y la reina le cogió las manos y estrechándolas entre las suya continuó:

—Y entonces entre la muerte que merecistéis por haber hecho traición al rey y al amor de vuestra reina ¿qué harías?

Sintió Hogier como un vértigo y Margarita prosiguió:

Supongamos ahora otra cosa. No soy la reina de Navarra, sino su dama de honor, su confidente....una mujer, en frio, que posee su confianza y sus secretos. La reina olfateó los proyectos de su esposo y me envió á la descubierta para que os detenga y cautive....

—Si eso fuese así podéis decir, señora, lo conseguistéis, dijo con tristeza Hogier,—porque os amo y voy á morir tan desesperado como un condenado pues, por muy grande que sea mi amor no me impedirá hacerme justicia.

—¿En el acto?

—Cuanto antes mejor,—contestó Hogier.

—Pero, puesto que os amo....

—Vuestro amor no me devuelve el honor.

—Y si yo os suplicase que aplazaséis vuestra muerte durante algunas horas—Hogier tuvo como un vértigo,—si estrechase vuestra mano y os dijese que os amo....y que quiero que me ameis....

—¡Oh! ¡cuánto amo! ¡Y sin embargo, haced, Dios mío que no tenga fuerzas para sobrevivir á mi deshonra!

—¡Qué! ¿Me vais á negar, señor Hogier vuestra protección hasta Angers á donde he de ir por un asunto importante?

(*Se continuará.*)

BIEN VENIDO.—Repuesto y satisfecho, después de haber recorrido la amada *tierruca*, nos devuelve el *Alfonso XII* al simpático Arias.

No se trata de Arias el de los pinceles y los telones, sino del Arias de *El Louvre*, amigo y contertulio de todos los parroquianos del elegante restaurant de la calle de San Rafael.

Viene Arias más contento que unas páscuas por haber restablecido su salud con el viaje, las aguas de Mondariz y unos cuantos meses de no tener que bregar con cocineros, camareros y.... rivales del oficio.

Reciba el jovial y decidor amigo un afectuoso saludo de bienvenida.

UNA BODA.—No pasa día sin que tengamos el gusto de recibir invitaciones de bodas.

La que hoy llega á nuestras manos está concebiba en los siguientes términos.

—"Manuel Ruiz y Loyola y Catalina Carrera tienen el gusto de invitar á usted para el matrimonio de su hija Angelina con el señor Joaquín A. V. Robleño, el día 3 de Noviembre, á las nueve de la noche, en la iglesia de Monserrate."

Agradecemos la cortés invitación y procuraremos ser puntuales al simpático acto que une para siempre, bajo la bendición de la iglesia, á la bella Angelina con el joven é inteligente letrado cardenense.

PAYRET.—De tres tandas se compone la función de esta noche en el elegante teatro del Dr. Saaverio.

La primera y segunda están á cargo de la compañía infantil con la representación de *La Viejecita* y *Carmela*.

En la tercera se presentará de nuevo la regocijada familia *Manons* y habrá concierto por el Cuarteto-Catalá y bailes por el cuerpo coreográfico.

Para la matinée que se verificará mañana, al igual que todos los días festivos, reina extraordinaria animación entre las familias asiduas á las funciones de los infantiles.

AL CAER LA TARDE.—

(Paisajes.)

En silenciosa espiral
el cielo surca una nube;
lenta en movimientos sube
columpiándose ideal,
con una barra de fuego
el astro rey la franjea;
luminosa centellea,
mécese en blando sosiego,
alárgase, gira en cruz,
se esparce, gasas desata,
y tiende un manto de plata
para empaparse en la luz.

¡Cuántas formas en lo azul
toma la nube al pasar!
¡Formas que arroja al azar
en el transparente tul!
Ya finge flota serena
fundida en áureo crisol
ó ancha torre á la que el sol
ha despuntado una almena.

Ya una nube, entre las manos
del Hacedor modelada,
se tiende en roja cascada
de pórfidos africanos.
Mas pronto el árido hastío
invade al Sumo Hacedor;
lanza paleta y color,
llama al arcangel sombrío,
y sin que nadie le inquiete
apagando el rojo broche,
tiende el manto de la noche
sobre el azul caballete.

Así, cubriendo el engaño
bajo ilusorio crespón,
destruye nuestra ilusión
la nube del desengaño.
A ese sol que tibio arde
mándale tu despedida,
crepúsculo de mi vida,
más triste que el de la tarde!

Aniceto Valdivia.

CUBA MUSICAL.—Tenemos desde ayer sobre la mesa el segundo número de *Cuba Musical*.

Después de admirar el bello retrato de la señorita Luisa Montané, que engalana su plana de honor, hemos examinado el cuaderno de la cruz á la fecha.

Mucha y muy variada lectura ofrece en sus páginas *Cuba Musical*.

De ello dará una idea el siguiente sumario de las materias que contiene:

La señorita Luisa Montané.—Para que conste.—Quincena teatral.—Sobre el himno de Bayamo.—Conciertos.—Conservatorio Nacional.—La banda de Policía.—Descripción del teatro Renacimiento, de Méjico.—Monumento á Chopin.—La *tournée* de Grau.—Reliquias de Rossini.—Noticias.

El homenaje que rinde *Cuba Musical* á la señorita Montané es muy merecido.

Trátase de una pianista de facultades brillantes.

En el piano, como en la sociedad, es la señorita Montané objeto de general admiración.

Por la módica cuota de sesenta centavos mensuales puede leerse un periódico tan ameno y bien informado como *Cuba Musical*.

ALBISU.—A segunda hora nos darán hoy los artistas de Albisu la *reprise El traje de luces*.

Trátase del sainete de los hermanos Quintero estrenado anoche.

La primera y tercera tanda están cubiertas con *La alegría de la huerta* y *María de los Angeles*.

Esta última por Martina Moreno.

LA DIAMELA.—Los nombres de flores, aplicados á las sociedades de asalto, están de moda.

Teníamos ya *La Violeta* y ahora acaba de fundarse *La Diamela*.

La directiva de *La Diamela* está constituida por los señores Antonio Salas, presidente; Rafael Carranza, vicepresidente; Alejo Estapé, secretario; y Carlos Valdés Rubí, tesorero.

Vocales: D. Alberto Barba, D. Juan Barba, D. Benjamín Horchek, D. José Estévez, D. Moisés V. Codina, D. José E. Bernal, D. Inocencio Rodríguez, D. Juan López, D. Enrique Bordenave y D. Carlos Laurent.

La inauguración de *La Diamela* está anunciada para la próxima semana con un baile en la casa calle de Industria número 112, residencia de su presidente.

Deseamos á *La Diamela*.... que viva fresca y lozana.

Como las que abundan en los jardines de *El Fénix*.

LA OPERA DE SIENI.—Continúa la prensa mejicana registrando los éxitos de la compañía de ópera que nos visitará en Diciembre.

En uno de los periódicos más importantes de aquella capital, leemos lo que sigue:

Con escogida concurrencia verificóse el beneficio del simpático tenor Betti, el cual cantó la ópera *Manon* y dos romanzas en el intermedio del segundo al tercer acto.

Manon, gracias á la pericia, habilidad y talento del beneficiado y de la Zilli, es ópera que cada día va gustando más al público. El año pasado no satisfizo por la deficiente interpretación que le cupo y casi pasó inadvertida.

Este año la Zilli y Betti la han resucitado, dándonos á conocer las innumerables bellezas y filigranas que la ópera encierra, y de seguro la veremos figurar en los carteles de todas las temporadas que en los venideros años tengamos en Méjico.

La Zilli es una artista que cuanto más la oigo me parece más perfecta. Cantó irreprochablemente su romanza del primer acto *¡Or via, Manon, non più chimere!* y el *addio* del acto segundo, compartiendo con el beneficiado los aplausos de la *serata*.

El tenor Betti fué recibido con un nutrido y prolongado aplauso de simpatía. Repitió la romanza del segundo acto; recibió una ovación al final de la bellísima romanza de *Los Pescadores de Perlas*, que cantó con gran maestría, y después del *spirto gentil* de *La Favorita*, donde no satisfizo tanto como se esperaba de sus facultades y de su escuela, fué obsequiado con flores, palomas y objetos de arte.

LA NOTA FINAL.—

Un célebre astrónomo, que fué á pasar el verano á un pueblo insignificante, falleció á los tres días de su llegada.

En sus funerales pronunció el alcalde un discurso, que comenzaba de este modo:

"Queridos conciudadanos: "Un hombre célebre acaba de dispensarnos el honor de morir en nuestro pueblo...."

NO MÁS CATARROS.—Con el uso del Pec oral de Larrazábal, curan radicalmente por crónicos que sean.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMÍNTICOS de LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

Depósito: Riela, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

Cuantas personas sufren de depresión nerviosa, de neurastenia ó de cansancio, deberán hacer uso de la NEUROSINE PRUNIER, la cual es sin duda alguna el mejor reconstituyente del sistema nervioso.

A diferencia de lo que ocurre con otros productos, la NEUROSINE PRUNIER puede seguirse usando, sin el menor inconveniente, por tiempo indefinido. Hállase de venta en todas las farmacias.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE NOVIEMBRE.

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en Nuestra Señora del Pilar.

San Teófilo, mártir, santa Silvia y los Innumerables Mártires de Zaragoza.

San Teófilo, mártir, fué martirizado en Capadocia el año 253, durante la persecución de Decio. Su martirio fué muy prolongado, pero ni un sólo momento se desmintió su constancia y valor.

Santa Silvia. Nació en Sicilia de novilísima familia. Crióse en el temor de Dios y en las máximas de la más pura piedad. Fué modelo de vírgenes, de esposas y de madres; y Dios le concedió el consuelo de dar á la Iglesia al gran papa san Gregorio.

Santa Silvia murió en Roma el año 602.

Los Innumerables Santos mártires en Zaragoza, los cuales con admirable constancia dieron la vida por Jesucristo en tiempo de Daciano. Dios ha manifestado cuán gratas le son las oraciones de los fieles cuando le son presentados por siervos tan amados.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

E. G. E.

MI HIJA

María Estrella de la Caridad

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, á las cuatro de la tarde, suplico á las personas de mi amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calzada de la Reina núm. 127, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón; quedándoles sinceramente agradecido por tan piadoso acto.

Habana, 3 de noviembre de 1900.

Dr. Alfredo Castellanos.

6916 1-3

E. P. D.

El Sr. D. José Felipe Sagrario,

Ex-Presidente de Honor del Casino Español de la Habana,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, domingo, á las ocho de la misma, el Presidente de Honor, el Presidente, el Vicepresidente, los Vocales y el Secretario del Casino Español de la Habana ruegan á los socios de este Instituto se sirvan acompañar el cadáver, que se halla expuesto en los salones de la Sociedad, hasta el Cementerio de Colón; á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Habana 3 de Noviembre de 1900.

☞ No se reparten esquelas

2d-3 1a-3

E. P. D.

EL SEÑOR

DON JOSE F. SAGRARIO,

ex-Cónsul General de España en esta Isla,

HA FALLECIDO

Y debiendo efectuarse su entierro el próximo domingo á las ocho de la mañana, la Junta Directiva del Centro Asturiano invita por este medio á las Secciones respectivas y á todos los señores socios en general para que concurran al Casino Español á la hora indicada, al objeto de acompañar su cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 2 de Noviembre de 1900.

El Secretario General Interino,

Francisco M. Lavandera.

c 1642 1a-3 1d-23

E. P. D.

El Señor Don José Felipe Sagrario y González

Secretario de Embajada de primera clase; ex-Cónsul General de España, en comisión, en las islas de Cuba y Puerto Rico; Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo; Gran Oficial del Sol Naciente, del Japón; Caballero de la Orden francesa de la Legión de Honor y de las Reales y Distinguidas Ordenes españolas de Carlos III é Isabel la Católica; condecorado con la cruz de 2ª clase del Mérito Naval, de España; etc., etc.,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el domingo próximo, 4 del corriente, á las ocho de la mañana, sus hijos, doña María, doña Mercedes, don Aquiles y doña Bessie; el Cónsul General de España en las islas de Cuba y Puerto Rico; el Vicecónsul de España en la Habana; el Capitán de Fragata, Jefe de la Comisión de Marina, y los Presidentes del Casino Español de la Habana, de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, de los Centros Gallego y Asturiano, del Círculo Hispano y de las Sociedades de Beneficencia de Naturales de Cataluña, de Naturales de Galicia, Asturiana, Montañesa, Vasco-Navarra, Burgalesa, Castellana, Andaluza y Balear, ruegan á sus amistades que encomienden á Dios el alma del finado y acompañen el cadáver desde el Casino Español, donde se halla expuesto en capilla ardiente, hasta el Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana 2 de Noviembre de 1900.

No se reparten esquelas.

TODA PERSONA SENSATA

DEBE EXAMINAR LO SIGUIENTE

En un libro sin igual que trae cada estuche, hacen contar las eminencias médicas universales, como el *Digestivo Mojarrieta* universalmente ha desterrado á todos los engañosos remedios para el estómago que ahora se anuncian en este país.

Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningún otro remedio es tan completo como el *Digestivo Mojarrieta*, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que el Catedrático de anatomía en la Escuela de Medicina de París, Dr. J. Fort, el cual es además autor de libros que están oficiamente señalados como textos en todas las Universidades del universo, ha escrito en Septiembre 6 de 1896 lo siguiente: "Siempre producirá el *Digestivo Mojarrieta* los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino"—Doctor J. Fort.—Los Hospitales de Habana en 1895, el Supremo Consejo de Salubridad en México el año 1896, la Directoria de Salud pública en Brazil en 1898, el Hospital militar de Buenos Aires el año 1899 han adoptado el *Digestivo Mojarrieta*, cuyo remedio por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales contraproducentes, es el único premiado con patente de perfeccionamiento, tanto en Europa como en América, y el único que en realidad goza universalmente de la gratitud de las personas honorables, según demuestran sus inimitables curaciones en personalidades de notoriedad universal que pasaron desesperadas varios años sometidas á todos los otros remedios y cuyos testimonios que á continuación se mencionan vienen en el libro que trae cada estuche.

En Cuba. El vicecónsul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Springer; el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martínez; la señora esposa del director del diario habanero *La Discusión*, doctor Coronado; el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, Sr. González Zamora; acaudalados comerciantes como el señor Alvaré, confirmado por los banqueros señores Ibáñez y Cª, y señores Pernas, Landaluce y Cª, en la calle de la Muralla; el comandante del ejército español en San Antonio de los Baños, confirmado por su médido el doctor del Moral; el comandante Sr. García González y su señora esposa; el contador del Ayuntamiento de Marianao, señor Fernández Ochoa; el acaudalado colono de Quivicán señor Coterón, confirmado por el farmacéutico de Quivicán señor Miguel González y confirmado por el administrador del ingenio *Mi Rosa* señor Benigno Sousa y confirmado en la Habana por el distiguido abogado cubano señor Gonzalo Jorrin, y por el propietario de la sedería *Los Filósofos*, situada en Neptuno 62, señor Feliciano García, en cuya casa estuvo moribundo dicho enfermo.

En Brazil. El ex-presidente de la Cámara de Diputados brasilera y actual diputado por Ceará, doctor López; los coroneles del ejército brasilero Sr. Martins y Sr. de Oliveria Rillo; los abogados brasileros Sr. de Andrade Silva y Sr. Machado; el diputado por Maranhao Sr. Dunsche de Abranchez; el gerente del teatro San Pedro de Río Janeiro, señor Alvez Sordeira; el propietario del restaurant situado Rua Lavradio número 32, Sr. Santos Martínez; el propietario del "Gran Café Signoreti," Sr. Tomás del Pozo, el cónsul del Brazil en la frontera argentina, Sr. José G. Riera, que para curarse fué al Grande Hotel á Rio Janeiro; el secretario de la compañía exportadora de frutos brasileros, Sr. Abad; el eminente profesor de música domiciliado en Río Janeiro, señor Cordigla Lavalle; el teniente del ejército brasilero Sr. Tomé Rodríguez, domiciliado en la calle Jorge Rudge 24; los inspectores de la aduana de Rio Janeiro, señor da Costa y Sr. Epaminondas Cajet; el señor Correia, propietario de la cervecería y del hotel Nacional; el capitán del ejército brasilero Sr. Cardoso de Oliveira; el Sr. Eugenio Lancha, que tiene su escritorio comercial en la calle Evaristo de Veiga 71; el señor Pereyra de Magalhaes, que tiene su escritorio en la calle 1º de Marzo 21; el artista dramático Sr. Germano Alvez da Silva; el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa.

En el Perú: El vicepresidente de la República, ilustre abogado peruano Dr. Alzamora, y el acaudalado alemán señor Harten de la firma Harten y Compañía, en Lima.

En Puerto Rico: El médico español, director de Sanidad, enfermo del estómago, don Fernando Alemán.

En México: El abogado mexicano Dr. Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones mexicanas Leonhart; el propietario de la fábrica de tabacos mexicana "La hoja de oro" señor Juan Romano; el administrador del hotel Guardiola señor Cabañas, confirmado ocho meses después por el médico que le asistió, Dr. Montenegro; los almacenistas españoles señores Granda y Compañía; el condueño de la tipografía artística señor R. Riveroll; el propietario del establecimiento en avenida Juarez esquina á segunda Dolores señor H. E. Robert; el agente de "La Mutua", señor Ignacio Zamora; el tenor cómico señor Manuel Areu; el ingeniero militar del ejército mexicano, señor Adolfo Aspe; el director de la fábrica San Fernando Tlalpan, señor Teófilo Huitron; y el jefe del distrito, señor A. Mendeza Oviedo.

En Chile: El coronel del ejército chileno que derrocó al presidente Balmaseda, señor Delano; la acaudalada señora de Gaete; el abogado que fué Juez en Lima durante la ocupación militar, señor Tagle Jordan; el acaudalado estanciero chileno señor Nemorino Cotapos.

En Montevideo.—El Cónsul imperial de Rusia, señor conde Malherbe; el coronel del ejército uruguayo señor Giordano; el coronel del ejército uruguayo señor Lisandro Cabrals; el sargento mayor del ejército uruguayo Sr. Patiño; el miembro de la Junta Administrativa nacional, Sr. Ardito; el cura de la iglesia de los Capuchinos, Sr. Calangelo; la señorita Rius, propietaria de la casa de modas *Au Cours de París;* el propietario de la estancia *Los Olivos*, Sr. Julio Incerti; el propietario del balneario *El Templo;* Sr. Gebelín; el Inspector de Policía, Sr. Taborda y el Sr. Julio Ceppi, propietario de la pinturería, y el Sr. Teodoro Goute, socio de la casa introductora de sombrero Starico Goute y Cº, el propietario de la estancia *Las Palmeras*, Sr. Celebert; el Sr. Saguigne, dueño de la mercería francesa en la calle 18 de Julio, 653, el dueño del establecimiento de grabados en la calle Juncal 122, Sr. Tammaro, el gerente de la librería italiana en la calle Florida, esquina á San José, Sr. Moroni; el director de la escuela comercial, Sr. Pascual Cazzolino; el propietario del almacén calle Santa Lucía esquina á Soriano, Sr. Lamarzou; la propietaria del almacén calle Juquere número 10, señora Enriqueta Castellanos; el gerente del hotel *La Paix*, Sr. Ferrari; el padre del ingeniero de la iluminación eléctrica, Sr. Chiofi; el propietario de la peluquería situada en 18 de Julio 125, Sr. Domingo Tapie; el ex jefe de rentas y correos de San José, Sr. Falero.

En Buenos Aires el Obispo argentino Monsr. Echagüe, el canónigo de Paraná Monsr. Jani; el director del internado universitario señor Alcota; el presidente de la Suprema Cámara de apelaciones de Santa Fé, Sr. Alberdi; el Capitán de Fragata y Suprefecto del puerto, Sr. Seguí, los abogados argentinos Dr. Lucio V. García y doctor Juan C. Lagos y Dr. Rafael Allende, la Sra. Esposa del presidente del Senado y vicegobernador de Córdoba, señor Olmos; la esposa del Juez del Rosario y hermana del vicegobernador de Santa Fe, Sra. Andrónica R. de Alvarez, las distinguidas de Milterg, de Castatnino, de López, Hunt de los Santos y señoritas Astaillón; el propietario de la tienda *El Rio de la Plata*, Sr. José Gómez; el Jefe de Estadísticas del Ferrocarril Central Argentino, Sr Guido Vanzina; el Inspector General de Rentas y Aduanas Argentinas, Sr. Ouviña; los Coroneles del Ejército Argentino Sres. Azcurra, Suárez y D'Avendaño; el reputado gastrónomo, propietario de la rotisserie Charpentier, señor Charpentier; el propietario del Gran Hotel Metropole Sr. Loisy; los estancieros Sres. Nicolás de Herrera, Teodoro Fernández, Avelino Arroyo, E. Recke, Miguel Cano y Neumayer, el Concesionario de las Obras de Salubridad en Lomas de Zamora, Dr. Enrique Tagle; el abogado francés D. Emilio Daireaux; el propietario de la cochería situada en la calle de Cerrito número 458, Sr. Audino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la estación San Vicente F. C. S.; el propietario de la quinta Terzano, señor Bollea, el Jefe de la Mayoría del Cuerpo de Policía, Sr. Rodríguez; el procurador Sr. Coronado; el exportador de cereales, Sr. Tardito; el escribano señor Ponce; el empresario de afirmados señor Bonino; el Sr. Rodríguez miembro de la firma Ramírez, Santa Colomá y Rodríguez; el autor de la hormiguicida Sr. Gubba; la Srta. Chiaruttini, presentada por el Dr. Allievo; el Sr. A. Decoud, dueño de la sastrería situada en los números 8, 10 y 12 de la calle San Martín; los rematadores Sres. Moisés Arévalo y Laudelino Márquez, que tienen su escritorio en Piedad 441; el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverino, domiciliado en la calle San Juan 2629; el propietario de la joyería situada calle Entre Rios 1000, señor Lozito; el propietario del expreso *La Capital*, señor Vilela; el mayorista en vinos, Alessi; el ilustre profesor de esgrima, Sr. de Marinis, el corredor de tierras nacionales que tiene sus oficinas en San Martin 122, Sr. Dubois; la señora esposa del corredor de la casa Jerónimo Bonomi, Defensa 512, Sr. Malvano; el cajero de la firma Pizzorno, Sr. Gandolfo; los tenientes del ejército argentino, Sr. García del Molino, que se curó en el Hospital Militar y Sr. Rivanera domiciliado en Peña 546; el Sr. Arrigoria, empleado de los licoristas Sres. Pini Hº, que confirman esa historia.

Y muchas otras nuevas curaciones desesperadas cuyos testimonios de diversos países vienen en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que son engañosos los contraproducentes remedios anunciados y que la única verdadera eficacia superior, *para el estómago*: completa, rápida, radical y saludable en cualquier caso, es el *Digestivo Mojarrieta* que trae grabado en cada hostia su nombre.

C 1552 alt 4-20 O

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Porque las legítimas máquinas de SINGER son las mejores

Hé aquí la prueba:

El producto de medio siglo.

¡¡Lo que se podría hacer con 17.000,000!!

En estos cincuenta años la COMPAÑIA DE SINGER construyó y vendió 17.000,000 de máquinas de coser, de modo que con este inmenso producto se podría construir una cabeza de máquina tan grande que llegaría desde la fábrica de SINGER en Elizabethport, N. Y., hasta su otra fábrica en Kilbowee, Escocia. La base tendría 3,000 millas de largo y 1,200 de ancho, y la parte superior saliente de la barra de la aguja, sería 1,500 millas más alta que la tierra. ¿Hay alguna otra Compañía de máquinas de coser que pueda decir otro tanto? Conclusión: si no fueran nuestras máquinas superiores no se hubieran construido tantas.

Cuidado con las imitadas y falsificadas — SELLO ESFALSIFICADA QUE NO LLEVE ESTE — THE SINGER MFG. CO. — TODA MAQUINA — Las legítimas tienen este sello en las patas y brazo.

¡¡Qué de cosas!! ¡¡Qué de cosas!!

Tenemos una inmensa variedad, un sin número de artículos, todos de utilidad y novedad. Entre otros, hermosas lámparas para todos los gustos. Cubiertos de mesa, de varios fabricantes. Cuchillería fina y tijeras garantizadas. Máquinas de afeitar y de pelar. Relojes de sobre mesa y de pared.

¡¡HAMMOND!!

Las sin rival máquinas de escribir de HAMMOND, últimos modelos.

Alvarez, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

Agentes generales en la Isla de Cuba de las máquinas de coser de SINGER, y de las máquinas de escribir de HAMMOND.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

5930 78-17-St

LO QUE SE VA Y LO QUE VIENE

Se va, se va el verano con su calor sofocante, con sus lluvias molestas, y con sus enfermedades, sobre todo la fiebre amarilla, que tanto asusta á nuestros interventores. Vienen el otoño y el invierno con sus vientos del Norte y su temperatura agradable que hacen de Cuba un país delicioso. Es verdad que se presentan catarros más ó menos fuertes; pero todo el mundo sabe que con el **Licor de Brea**, que prepara el Dr. González en su Botica, calle de la Habana nº 112, se curan los resfriados, las toses, la bronquitis y la debilidad en general. La crisis, esta crisis que estamos todos experimentando, que se traduce en la paralización de los negocios y en la falta de dinero se va, es decir, irá desapareciendo con el movimiento que imprime la nueva zafra, que ha de ser en el año venidero dos veces mayor que en el año actual; con la vuelta de los ausentes ricos que han estado viajando; con la venida de nuevos viajeros, entre éstos los concurrentes al Congreso Médico Pan-Americano, que será un acontecimiento para este país. Viene la Convención, que ese es otro acontecimiento trascendental, que ha de tenernos entretenidos durante algún tiempo, y viene el alcantarillado de la ciudad, con sus zanjas y su tierra removida, que naturalmente han de producir algunas fiebres palúdicas, que eso sucede en todas partes. Pero no hay que asustarse, porque el Dr. González está haciendo grandes acopios de sulfatos de sosa y de magnesia para preparar su famosa **Agua de la Salud**, que es el purgante salino más eficaz que puede tomarse para mantener limpias y libres de microbios las cloacas del organismo. También se hallarán en la Botica de San José, calle de la Habana nº 112, grandes cantidades de píldoras de quinina, que se detallarán á precios muy baratos, para que estén al alcance de las clases menos acomodadas. En el invierno vendrán la fortaleza y la salud para los enfermos y debilitados que quieran aprovechar esa época del año, tomando el Aceite de Hígado de Bacalao, que se embotella en la Botica de San José, y vende á precios módicos, y ese reconstituyente poderoso que se llama **Carne, Hierro y Vino**, que es el favorito de las damas solteras, viudas y casadas. Vienen, por fin, Noviembre y Diciembre, los últimos meses del año y del siglo, con sus temporadas de teatro, de animación y alegría. Para esos meses prepara el Dr. González gran material de anuncios para los favorecedores de su establecimiento. Anuncios útiles, pues algunos son piezas de música de novedad. Ya lo saben las aficionadas al bello Arte, que comprando en la Botica de San José, calle de la Habana nº 112, tienen medicinas baratas y música gratis.

C 1591 1-O

Bufetes Americanos

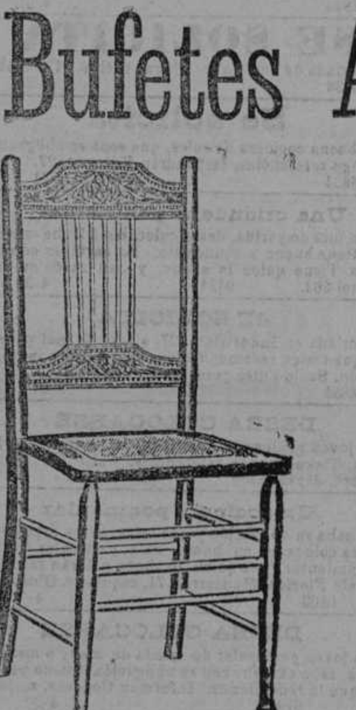

Sillas de este modelo, amarillas ó color nogal, $11.50 oro la docena.

desde 12 pesos hasta 70. Son de lo más moderno y elegante, y acabados de recibir de la fábrica.

Como esta clase no hay ninguna para montar bien y con gusto un escritorio.

Sillones

para los bufetes expresados desde $4.25 á 17 pesos uno.

JUEGOS PARA CUARTO

Los hay para señoras á escoger entre maderas finas desde $59.50 hasta 1,850 pesos.

Aviso á las personas de gusto y quieran comprar muebles bien acabados y barnizados ó encerados.

JUEGOS PARA SALA

Renacimiento, nogal y caoba, con preciosas y bien hechas esculturas desde $410 uno, hasta 1,425 pesos.

Además hay juegos modelos Reina Regente de majagua y caoba.

También modelo Luis XIV; ambos sistemas se venden á precios reducidísimos.

ESCAPARATES

para señoras y caballeros, los hay elegantes y buenos hasta á $20 uno.

Tocadores, lavabos, veladores y mesas de centro con tapa de mármol ó madera, hay gran cantidad y variedad que se detallan á precio de verdadera ganga.

NOTA.—Acaban de llegar 8 cajas cubiertos J. BORBOLLA y jarrones, estátuas y platos pintados y cuadros de Mayolica, todo de fabricantes que han obtenido medalla de oro en la actual exposición de París.

JOYERIA

Hay ternos completos de brillantes, esmeraldas, rubíes y perlas á precios verdaderamente reducidos.

También candados, sortijas, (modernistas) collares, clavos, dormilonas y un surtido de prendederes que encantan por lo nuevo y bonito.

Hay pianos de Pleyel á precios casi de fábrica.

Pianinos melodiosos, modelo de esta casa para familias, desde $140 uno hasta 290 pesos.

"La América", Compostela 56.

c 1628 1 N

HIELO HIGIENICO

HAVANA BREWERY

GRAN FABRICA DE CERVEZA Y HIELO

CERRO.—Calzada de Palatino—HABANA.

Especial atención al servicio de familias.

c 1542 26-18 Oc

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

Consultas grátis para los pobres.

64, AMISTAD, 64

C 1622 alt 11-1 N

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 1561 alt 26-23 O

GLOBULINA

(MARCA REGISTRADA)

Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

De venta en todas las Droguerías y Farmcias acreditadas.

c 1528 alt 13-26 O

☞ Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

alt a y 47-1 N

ANUNCIOS

JUAN HOHANSSON. Aguiar 73, Interior.

Trajes de Frac

Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

Todo el mundo sabe que esta es la única casa que se dedica con preferencia á la confección de trajes de etiqueta.

G. Diaz Valdepares,

(profesor de corte)

127, Obispo, 127.

c 1626 1 N

PROFESIONES

Dr. J. Rafael Bueno

MEDICO-CIRUJANO

Director de la Quinta del Rey,

Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno.

Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 1179.

26-3

Manuel Alvarez y García,

ABOGADO.

Estudio: San Ignacio 81. (altos.)—Consultas de 1 á 4. Gestiona asuntos en España. c 1592 1 N

Miguel Vázquez Constantin

ABOGADO. CUBA 24.

c 1594 -1 N

RAMON VALDES

DENTISTA

Extracciones garantizadas sin dolor. Orificaciones perfectas. Dentaduras sin planchas. Galiano n. 129, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.

c 1595 1 N

Dr. J. Santos Fernandez

OCULISTA

Ha regresado de su viaje á París.

Prado 105, costado de Villanueva.

c 1596 1 N

JOSE EMILIO BARRENA,

Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 63, entre Concordia y Virtudes.

c 1597 -1 N

Dr. Emilio Martínez

Garganta, nariz y oidos

Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 32.

1598 -1 N

Dr. Alberto S. de Bustamante,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52 altos. Teléfono 565. c 1599 -1 N

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (inclusa VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 1600 1 N

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás. c 1601 1 N

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 1603 1-N

Gabinete de curación Sifilítica

DEL Dr. REDONDO

La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.

Reina 83. Teléfono 1,520.

c 1603 1 N

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Aguacate 110.—Teléfono 996.—Consultas de 12 á 2.

c 1604 1 N

Dr. Bernardo Moas

Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3. San Ignacio 46. Domicilio particular Cerro 575. Teléfono 1905.

c 1605 1 N

Doctor Luis Montané.

Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 5. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA

C 1606 1 N

Doctor Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 681. Teléfono 824. C 1607 1 N

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. c 1608 1 N

Dr. Jorge L. Dehogues

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas, operaciones, elección de espejuelos.

De 12 á 3.—Industria 64.

c 1609 1 N

Dr. Gálvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialissa en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en 64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

GRATIS PARA LOS POBRES.

C 1623 1 N

Dr. J. Trujillo y Urias

CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino.	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.

1624 1 O

VALDES MOLINA.

CIRUJANO DENTISTA

Se trasladó á Galiano núm. 36, con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Id. id. sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7 00
Id. de 6 id.	10-00
Id. de 8 id.	12-00
Id. de 14 id.	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. C 1625 1 O

Vicenta Armada y Castañeda,

Comadrona facultativa de la Clínica Pinal. Cristo 14, Habana. 6423 156 13 O

Miguel Antonio Nogueras

ABOGADO.

Domicilio y estudio, Compostela n. 86.

1 N

Arturo Mañas y Urquiola
y Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814
C 1610 1 N

ISIDORO CRECI
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Consultas de 12 y media á 3.
Manrique 57. Teléfono 1140
6883 26-1 O

Dr. A. G. DOMINGUEZ
Médico-Cirujano. Enfermedades venéreas
Consultas de 11 á 1. Reina 133.
c 1585 26-31 ot

E. A. Giral. Agente.
Cuna 8. Habana.
OFICINAS Y TRIBUNALES.
Gestiona inscripciones en el Registro Mercantil de Sres. Comerciantes é Industriales.
Esta Agencia cuenta con Letrados directores para asuntos Judiciales.
Typewriter. Copias y traducciones. Horas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m. 6801 8-30

Dr. Manuel G. Lavín,
Ex-interno de los hospitales de París. Jefe de clínica médica. Consultas de 12 á 2. Cuba n. 38. Teléfono n. 597. 6508 52-17 O

ADOLFO CABELLO,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á Bernaza n. 62, entre Muralla y Teniente Rey. De 12 á 5 p. m.
6715 26-26 O

Dr. Juan Molinet,
Enfermedades de las vías urinarias
Venereo, Sífiles
y enfermedades de señoras.
Consultas de 12 á 2. San Lázaro 101 esquina á Galiano. 6922 26-23 O

Dr. Jacobsen
Ha trasladado su domicilio á la calle de AGUIAR n. 91, entre Muralla y Teniente Rey.
Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 10.
6510 26-17 Ot

DR. PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA.

Por una extracción sin dolor	$ 1 00
Limpieza de la dentadura	2 00
Empastadura de platino ó cemento	1 50
Orificaciones, de $3 á	4 00
Medio diente de oro	6 00
Dientes de espiga fija de platino	6 00
Coronas de oro	10 00

Dentaduras desde 5 á 15 pesos. Visítese la casa y se convencerán.
Consultas y operaciones de ocho á cinco.
17, ESTRELLA 17
Casi esquina á Aguila.
TELEFONO 1764 6217 26-5 O

José M. García Montes.
ABOGADO
Habana 184 6329 26-9 O

ENSEÑANZAS.

SAN ISIDRO
Colegio de primera y segunda Enseñanza
Industria 122. Habana.
Admite alumnos internos, medio internos y externos: se facilitan prospectos y cuantos informes se deseen.
Clases comerciales y de idiomas de 7 á 9 de la noche.
Hay clases especiales de piano, violín y canto á la última cuota de $ 3 plata.
El inglés está comprendido en las clases generales. 6913 4-3

Colegio VICTORIA, Muralla 107, altos
Directora: Srta. Victoria R. Vázquez.—Enseñanza elemental y superior. Religión. Aritmética. Gramática. Geografía. Francés. Inglés. Piano. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. C 1593 1 N

Institución Francesa.
AMARGURA 33.
Directores Melles. Martinon y Riviere.
Idiomas Francés. Español é Inglés. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospecto. 6812 13-30 O

A LOS LIBREROS.
Siendo el único receptor en esta Isla de la "Colección Regente" puedo ofrecerles los 43 tomos publicados con grandes descuentos, según el número de ejemplares.
LUIS ARTIAGA.
SAN MIGUEL 3. HABANA.
c 1573 8-28

Mrs. HILDA RAFTER
PROFESORA INGLESA
Da clases en su casa y á domicilio. Habana 23½
6707 26-25 O

INGLES Y OTROS RAMOS.
Don Juan Antonio Barinaga, cubano, casado y educado en los Estados Unidos, profesor á domicilio, de dos colegios y del Centro Asturiano, ofrece á los padres de familia la hora de 12 á 1, única disponible. Avisos en la papelería Mercaderes 28, lotería Galiano 113 ó en su casa Baños n. 8, Vedado. G

Una profesora de piano
se ofrece á los padres de familia para dar lecciones á domicilio ó bien en su casa. Amargura 69. Precios módicos. 8 26-13 O

Ramón M. Iglesias.
Profesor de Solfeo y Piano.
Villegas 92, altos. 6234 26-5 O

LIBROS É IMPRESOS

GANGA
Se vende un saldo de tarjetas para bautizos á precios muy módicos, en Mercaderes 7.
C 1536 15-21 O

ARTES Y OFICIOS.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
Se consigue en los casos posibles con los aparatos de la antigua casa que fué de Baró.
Recomendamos el braguero Peti con cinturón de faja.
Se garantiza la retención en todas las hernias.
Nueva invención de los aparatos de goma blanda, únicos en esta casa.
OBISPO 31½
c 1641 alt 10-3 N

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, ten conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza, San Miguel 51, letra A.
6993 26-3 N

Una oficiala de sombreros
se ofrece á las casas de modas. Villegas 153, accesoria entre Obispo y Obrapía. 6902 4-3

Pilar Alvarez de Alonso
MODISTA DE SOMBREROS ventajosamente conocida en esta capital. Adorna toda clase de sombreros para señoras y niñas. Galiano 72. Bazar Inglés. 6904 alt 13-3 N

ARTISTA RELAMPAGO.
OREILLY 106.
Hoy sábado 3, de dos á cinco, se venderán cuadros al oleo con sus marcos,
Al mejor postor.
¡GRAN REALIZACION.
Todas las personas de gusto se darán cita ese día para adquirir dichos trabajos. 6901 alt 4-3

Villalta y Hermano
FOTOGRAFOS
GALIANO 88, HABANA—Esta casa acabada de reformar y montada á la altura de la mejor, ofrece á sus amigos y al público en general sus trabajos tan bien hechos y acabados, que son capaces de satisfacer el gusto más refinado.
Especialidad en retratos estampados é inalterables en pañuelos de hilo y seda, última novedad.
6749 13-27 oc

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay medidas para líquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón.
c 1564 26-20 O

MUEBLES

Juegos para comedor en nogal ó fresno, con mármol gris, desde $ 48.50.
Juegos para antesala, color meple ó nogal, desde $19.50—comprendiendo 6 sillas, 2 sillones y una mesita de centro.
Juegos para sala, desde $57.50. También hay variedad de colores.
Camas de hierro con sus bastidores de alambre, desde $7.50.
Cunas de mimbre ó junco, desde $7.25 una.
Sillas estampadas á $12.00 docena.
Casa de Borbolla,
1623 1 N

Marmolería LA CENTRAL
DE M. PEREZ.
San Rafael 38. Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones.
También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 1531 26-14 O

El Olimpo. Avelino Pomares. El Olimpo
Antiguo fabricante de pianos; se hace cargo de toda clase de afinaciones y composiciones á precios reducidos; también coloca sordinas automáticas y reguladoras de pulsación con privilegio de invención del mismo fabricante: con este aparato se adquiere una perfecta ejecución. Gran surtido de fundas de pianos y guía manos. Aguacate n. 160.
6804 26-20 O

Sombrerera de París.
Se hacen sombreros para señoras y señoritas muy elegantes y muy baratos. Los precios están en armonía con la situación actual.
También se reforman los sombreros usados, dejándolos como nuevos, enteramente transformados á la última moda. Precios sin competencia.
OBISPO 137, ALTOS.
6550 26-19

SOLICITUDES.

Se solicita
un hombre para una vaquería, tiene que ser buen ordeñador y hablar inglés. Vaquería Americana, calles B y 13, Vedado.
6896 4-2

PARA MANEJADORA
ó criada de manos desea colocarse una joven peninsular que sabe su obligación y tiene quien la abone. Darán razón Compostela 98.
6895 4-3

SE DESEA UN LOCAL de 2 ó 3 piezas de bajo, fresco y con buena luz y ventilación para depositar efectos, prefiriendo la parte de San Juan de Dios. Empedrado 30, escritorio n. 38, de 1 á 5.
4-3

Una criandera peninsular
de nueve meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Puede dar referencias ó informes y dan razón calle del Sol n. 6.
6905 4-3

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, tanto para peninsulares como para extranjeros ó cubanos; sabe cumplir con su obligación. Genios n. 2. 6908 4-3

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, solo tiene dos meses de parida y está aclimatada en el país. Reina 85 altos, informarán. 6899 4-3

Para manejadora
criada de manos ó cocinera, desea colocarse una señora peninsular, con buenos informes. Sabe su obligación y dan razón Gloria 227.
6913 4-3

Una excelente criandera
desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante. Impondrán Aguacate 49.
6910 4-3

¿Va V. á hacer algún presente?
Los encontrará de todo gusto y última novedad, centros para mesa hasta de $3.
Un par de jarras por $ 3.50.
Relojes á $1, 1.20 y 2.50 uno.
Cuadros de capricho y platos pintados para adornos de salas y comedores desde 2 á 100 pesos.
Espejitos de una y tres lunas para fantasía, biselados ó lisos, desde $1.50 hasta 43 pesos.
Casa de Borbolla
Compostela 56
c 1630 1 N

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante. Puede presentar buenos informes de su conducta ó informarán San Miguel 266. 6885 4-1

Una buena cocinera
y repostera peninsular, aseada, que sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón Compostela 24. 6861 4-1

SE SOLICITA
un criado de mano con buenas referencias. Neptuno n. 35, altos. 6833 4-1

Para manejadora
ó cocinera, desea colocarse una señora peninsular, con buenos informes y sabiendo cumplir con su obligación. Darán razón Esperanza n. 113.
6859 4-1

BARBERO
Se solicita un buen operario. Mercado de Colón.
6882 4-2

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tiene quien informe por ella y dan razón Monte 28, La Cebba.
6896 4-2

Una señora peninsular
desea colocarse para el servicio de habitaciones: ayudante de costura ó niñera: no tiene inconveniente en salir de la Habana. Tiene buenas referencias ó informan en Merced 22, á todas horas.
6885 4-2

SE SOLICITA
un comerciante cubano de responsabilidad que quiera hacerse cargo de la agencia de una de las fábricas de instrumentos de agricultura más grande de los Estados Unidos. Pasen por Monte n. 9.
6884 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera con buena y abundante leche, de cuatro meses de parida, cariñosa con los niños. San Miguel 262. 6863 4-1

Una criandera
peninsular de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Puede verse su niño y presentar informes de su conducta é